

POR ESTO!

Campeche

Mario Renato
Menéndez Rodríguez
1937-2024

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 15 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

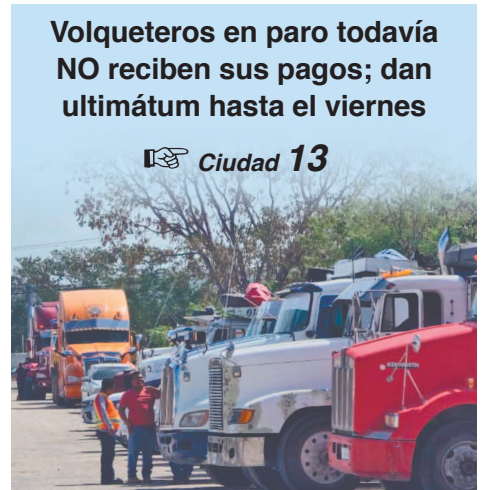
Año 36 No. 12791

Hundimiento

La industria camaronera, al borde del colapso: derrames de combustible y alto costo del diésel marino podrían ocasionar su extinción / La Secretaría de Salud Federal confirma un nuevo caso de miasis humana en Campeche; suman ocho por gusano barrenador / Trabajador pierde la vida a bordo de la plataforma "Intrepid"; las autoridades aún NO aclaran la causa del fallecimiento **👉 Ciudad 9, 11 y 17**



EN promedio, el volumen de captura se reduce 500 toneladas cada año: en el 2015 la pesca del crustáceo llegó a siete mil 182 toneladas y en el 2025 fue de apenas dos mil 459. Se prevé que el 2026 y el 2027 serán decisivos para la supervivencia del sector que, por varias décadas ha sostenido la economía local.- (POR ESTO!)



Volqueteros en paro todavía
NO reciben sus pagos; dan
ultimátum hasta el viernes

👉 Ciudad 13



Adulto mayor muere al
llegar al área de urgencias
del IMSS Centro

👉 Policía 19



Atropellan a dos
pescadores en triciclo; uno
resulta con fracturas

👉 Policía 20



SEGÚN versiones, una vecina de la comunidad de Lerma fue diagnosticada con infestación por larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax*.- (L. Blanco González)



FRANCISCO M. G., de 65 años, laboraba como cocinero en complejos petroleros; investigan si su deceso está relacionado con algún hecho delictivo.- (Israel Lozano)

Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline/   

Inicia devolución de impuestos

El SAT reporta que ya se concretaron las primeras retribuciones del 2025

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó ayer que ya se concretaron las primeras devoluciones de impuestos derivadas de la declaración anual del 2025.

En un comunicado, la dependencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que se autorizó un monto de 10 mil 103 millones de pesos para los causantes que solicitaron su saldo a favor por impuesto sobre la renta (ISR). Lo anterior en beneficio de un millón 591 mil 951 contribuyentes.

Destacó que el tiempo promedio del reembolso es de tres días, es decir, dentro de un plazo mucho menor a los 40 días que establece el Código Fiscal de la Federación (CFF).

Con ello, ponderó, el SAT reafirma su compromiso de cumplir, en tiempo y forma, con lo establecido en el marco legal en materia de devoluciones y reconoce a las y los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones fiscales.

Por su parte, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) aseguró que las devoluciones de impuestos se encuentran siguiendo su curso sin problemas.

“Estamos a 15 días de que termine el plazo para la presentación de las declaraciones para personas físicas, tenemos informes de que las devoluciones están fluyendo de manera correcta y expedita”, dijo el presidente del Comité Técnico Nacional de Estudios Fiscales, Víctor Manuel Barajas Barrera.

Así lo prometió la autoridad fiscal para agilizar dicho proceso, por lo que señaló que quienes presentaron su declaración en los primeros días de abril, ya están empezando a ver el resultado positivo.

En conferencia de prensa, Barajas Barrera confió en que no se den requerimientos como en años anteriores para retrasar el pago.

No obstante, admitió que han tenido conocimiento de que a algunos contribuyentes el SAT les de-



Se autorizó un monto de 10 mil 103 mdp para los causantes. (Agencias)

tectó inconsistencias en su cuenta Clabe para hacer el depósito.

Se trata de tener las Clabes actualizadas, ya que en temporadas pasadas, se dieron situaciones en que los saldos a favor se hacían a Clabes in-

correctas que no correspondían al contribuyente o desvíos. “Esa es la razón por la cuales la autoridad está poniendo hincapié en ello”, explicó.

Pero consideró importante esperar a verificar si al final, esa situación

responde a cuestiones particulares o es algo masivo, lo que estaría generando el retraso de las devoluciones y presentar de nuevo la solicitud.

“No lo hemos visto de una manera generalizada; a principios de mayo estaríamos viendo la respuesta de las autoridades a las solicitudes de devolución de la mayoría de los contribuyentes”, resaltó Barajas.

Respecto de las declaraciones de empresas, comentó que fueron dentro de la fecha legal en marzo.

Al menos en el IMEF no detectaron intermitencias en la plataforma como en años anteriores

En cambio, detectaron fallas en la plataforma en lo que se refiere al cumplimiento de los requerimientos de información, lo que podría causar problemas para estar a mano con el fisco.

Mencionó que las autoridades fiscales dijeron que están trabajando en ello; hay un semáforo para identificar el momento en el que se puede acceder sin problema, pero es en la noche o de madrugada.

(Agencias)

Cancela Magnicharters 18 vuelos

CIUDAD DE MÉXICO.- Aproximadamente se tiene registro de 18 vuelos cancelados por la empresa *Magnicharters*, del 11 de abril a este 14 de abril del 2026, destacó ayer la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Las rutas canceladas de las que se tiene conocimiento son las siguientes: México-Cancún, Monterrey-Cancún, Cancún-Monterrey, Cancún-México, Huatulco-México, México-Huatulco, Mérida-México y México-Mérida.

La Profeco explicó que desde el 11 de abril proporcionó asesorías a 140 personas consumidoras, además de que se atendieron 156 llamadas mediante el Teléfono del Consumidor y se recibieron ocho quejas mediante correo electrónico.



La aerolínea pausó su actividad.

Sin embargo, aseguró que no hay forma de conciliar entre la empresa y los afectados toda vez de que no existe personal de *Magnicharters* en los aeropuertos y están

cerradas las oficinas y domicilios fiscales que tiene esa aerolínea en la Ciudad de México y Monterrey.

Expuso que desplegó personal de la Profeco en los aeropuertos de Monterrey, Nuevo León; Cancún, Quintana Roo; y Ciudad de México, para atender a los afectados e invitarlos a acercarse a los mostradores de las aerolíneas *VivaAerobus* y *Volaris*, para ver la posibilidad de que se les otorgue un vuelo a su lugar de origen.

La Profeco expuso que, el domingo 12, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) dispuso un vuelo de apoyo para los clientes de *Magnicharters* que se quedaron varados en Cancún, Quintana Roo, y que tenían como destino Monterrey.

(Agencias)

Arrestan a Terry, líder del Cártel Nuevo Imperio

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reportó ayer que, luego de realizar distintos cateos en varias zonas de la Ciudad de México y el Estado de México, fueron detenidos 10 presuntos delincuentes, entre ellos, Adrián Michel “N”, alias *Terry*, identificado como líder del *Cártel Nuevo Imperio* o *Los Malportados*.

En la *Mañanera del Pueblo* de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el titular de la SSPC detalló que esta organización criminal se dedica a delitos como narcomenudeo, extorsión y robo en distintas modalidades.

Además, el grupo delictivo encabezado por *Terry* cuenta con acusaciones por secuestro y delincuencia organizada, según reveló García Harfuch.

Durante otros operativos del Gabinete de Seguridad, el funcionario federal destacó que en Tijuana, Baja California, se realizó un cateo a un inmueble relacionado con un grupo delictivo.

En esta acción, las autoridades federales aseguraron más de una tonelada y media de metanfetamina, así como un vehículo.

(Agencias)



Adrián Michel “N” fue capturado tras cateos en CDMX y Edomex.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 15 de abril del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Logra *Plan B* constitucionalidad

Diputados y senadores emiten aprobación de reforma electoral, tras respaldo de 19 congresos locales

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República y la Cámara de Diputados emitieron la declaratoria de aprobación de la reforma constitucional en materia electoral, conocida como *Plan B*, luego de que este proyecto recibió el respaldo de 19 congresos locales, con lo que se alcanza la mayoría necesaria que requiere la modificación a la Carta Magna.

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, informó a la Asamblea que se recibió de la Cámara de Diputados el expediente con Proyecto de Declaratoria por el que se modifican los artículos 115, 116 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El documento incluye los votos aprobatorios de los congresos de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Luego de dar cuenta de ello, Castillo Juárez emitió la declaratoria correspondiente e instruyó para que la reforma constitucional se remita al Diario Oficial de la Federación (DOF) para su publicación.

La senadora enfatizó que esta modificación a la Constitución Política parte de la convicción de que es necesario acabar con privilegios y hacer más eficientes las instituciones, además de reducir gastos



La Cámara Alta instruyó a que las modificaciones se remitan al Diario Oficial de la Federación. (Cuartoscuro)

excesivos, ordenar el uso de los recursos públicos y corregir inercias burocráticas que durante mucho tiempo se apartaron del sentido profundo del servicio público.

La reforma establece límites a las percepciones de altos mandos en órganos electorales, por lo que

las remuneraciones de consejeros y magistrados no podrán superar las de la titular del Poder Ejecutivo Federal, conforme a lo establecido en la Constitución.

Tras su aval por los congresos locales, se remitió a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

Artículos reformados

Previamente, el Congreso aprobó la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum tras un largo debate entre el oficialismo y la oposición. Además, se desecharon algunas de las reservas presentadas.

La iniciativa reformó así tres artículos constitucionales, entre ellos, el Artículo 115, que establece que cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa. Dicho ayuntamiento estará integrado por una presidencia municipal, una sindicatura y hasta quince regidurías. El proceso de integración deberá respetar los principios de paridad de género vertical y horizontal, así como la perspectiva de género e igualdad sustantiva en el acceso, integración y ejercicio del poder público municipal.

Por su parte, el Artículo 116 dispone que las constituciones estatales tendrán que asegurar que el presupuesto anual de las legislaturas locales no supere el 0.70% del presupuesto de egresos de la entidad correspondiente. Además, se incorporan los principios de paridad, igualdad sustantiva y perspectiva de género en la integración y funcionamiento de órganos legislativos locales.

Finalmente, el Artículo 134 establece que las remuneraciones de las personas consejeras electorales, magistradas y magistrados electorales, titulares de las secretarías de órganos administrativos y titulares de áreas ejecutivas y técnicas, así como sus homólogos en el Instituto Nacional Electoral (INE), los organismos públicos locales electorales y los tribunales electorales estatales, no podrán exceder el límite fijado en el Artículo 127 de la Constitución.

(Redacción POR ESTO!)

Avanza permiso para que EE.UU. adiestre a marinos mexicanos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Marina del Senado de la República aprobó ayer que 255 marinos y soldados mexicanos participen en ejercicios de capacitación en campos militares de Estados Unidos, así como en un ejercicio multinacional en Antigua y Barbuda.

Se aprobó la solicitud de la presidenta Claudia Sheinbaum para autorizar la salida de 60 elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, a efecto de que participen en el *Evento No. SOF 33 Capacitación de las Fuerzas de Operaciones Especiales mexicanas en los Estados Unidos Continentales*.

Este ejercicio de capacitación castrense se llevará a cabo del 1 de agosto al 26 de septiembre de 2026, en las instalaciones del Camp Shelby Joint Forces Training Center, Mississippi, en Estados Unidos.

En este caso, se trata de una invitación del Comando Norte del Ejército de los Estados Unidos de América, para que los 60 elementos salgan del país con armamento, equipo táctico y sin municiones, a bordo de dos aeronaves.

Al respecto, la senadora de Morena, Jesús Lucía Trasviña Waldenrath, expresó que el adiestramiento de las

Fuerzas Armadas permite fortalecer las capacidades operativas, mejorar su interoperabilidad y elevar sus estándares de actuación bajo los principios del derecho internacional y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Por otra parte, se aprobó un dictamen para autorizar la salida de una delegación de la Armada de México, conformada por 120 elementos, fuera de los límites del país del 25 de mayo al 26 de junio de 2026, con el fin de que participen en el ejercicio multinacional *Tra-*

dewins 2026, en Antigua y Barbuda.

Se trata de una invitación del Comando Sur del Ejército de Estados Unidos y tiene como característica adicional que no solamente se trata de llevar a cabo ejercicios binacionales, ya que participarían 24 países.

Los 120 marinos que partirían con armamento a bordo de un buque tipo patrulla oceánica de la propia Armada de México, saldrían el 25 de mayo del Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz y regresarían el 26 de junio.

(Agencias)



La Comisión de Marina aprobó ejercicios de capacitación. (Agencias)



El senador tiene aspiraciones por la gubernatura de Zacatecas. (Agencias)

Descartan PVEM y PT postular a Saúl Monreal

CIUDAD DE MÉXICO.- Los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), cerraron la puerta a la posibilidad de postular al senador Saúl Monreal Ávila como candidato a la gubernatura de Zacatecas, luego de que Morena ha dicho que no apoyará sus aspiraciones por ser hermano del actual Gobernador, ya que sus estatutos prohíben el *nepotismo electoral*.

En declaraciones a los medios de comunicación, el coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco Coello, descartó impulsar una eventual candidatura de Monreal

Ávila, ya que el partido apoyará para ese cargo su coordinador en la Cámara de Diputados, Carlos Puente.

En tanto, la vicecoordinadora de los senadores del PT, Geovanna Bañuelos, quien también aspira a la candidatura al Gobierno de Zacatecas, rechazó cualquier posibilidad de que su partido respalde a Saúl Monreal.

Por su parte, el senador Saúl Monreal descartó buscar la candidatura de Zacatecas a través de un partido político distinto a Morena, al aclarar que no ha recibido ninguna invitación para sumarse a otra fuerza política.

(Agencias)

Disminuyen homicidios dolosos

Subraya Gobierno federal reducción de 45% en asesinatos; anuncia creación de Escuela de Mandos

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer ayer que los homicidios dolosos en territorio nacional registraron una reducción anual preliminar de 45%, como resultado de la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno que ella encabeza.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria federal señaló que este delito pasó de un promedio diario de 91.7 casos en 2024, a inicios de la presente administración, a 50.8 en el primer trimestre de este 2026, lo que, dijo, refleja una disminución significativa en la incidencia delictiva a nivel nacional.

Señaló que estos resultados muestran que la Estrategia Nacional de Seguridad está dando resultados, aunque reconoció que aún queda trabajo por hacer para consolidar la tendencia a la baja en todo el país.

En este contexto, la titular del Ejecutivo federal anunció la creación de la Escuela para Mandos, la cual formará parte de la Academia Nacional de Seguridad Pública. Este nuevo espacio tendrá como objetivo capacitar a titulares de seguridad con principios de profesionalismo, honestidad, respeto a los derechos humanos y vocación de servicio.

Bajo ese marco, la Presidenta destacó que la formación de mandos es clave para fortalecer las instituciones de seguridad, ya que permitirá contar con perfiles mejor preparados para enfrentar los retos en materia de violencia y delincuencia.

Resultados en seguridad

Como parte de la estrategia de seguridad, Sheinbaum explicó que, del 1 de octubre de 2024 al 31 de marzo de 2026, se ha logrado la detención de más de 49 mil personas, el asegu-



La presidenta Claudia Sheinbaum contrastó resultados actuales en seguridad con los de sexenios pasados.

ramiento de alrededor de 25 mil 700 armas de fuego, así como el decomiso de casi 500 toneladas de droga y el desmantelamiento de más de 2 mil 300 laboratorios clandestinos.

Estos resultados, explicó, se deben al trabajo coordinado entre fuerzas federales, estatales y municipales, así como al fortalecimiento de las labores de inteligencia e investigación.

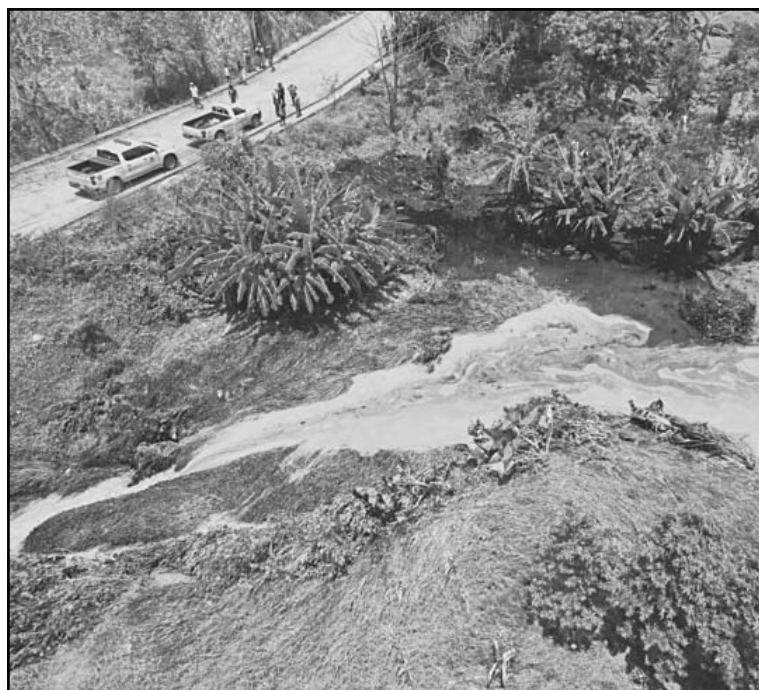
La Presidenta hizo un recuento histórico al señalar que, en administraciones anteriores, los homicidios dolosos registraron incrementos importantes, mientras que en su Gobierno se han logrado revertir estas tendencias, gracias a una estrategia integral que combina atención a las causas, presencia de fuerzas de seguridad y acciones contra grupos delictivos.

(Redacción POR ESTO!)



La estrategia registra 50.8 casos diarios en el primer trimestre de 2026.

Activa PEMEX operativo de limpieza



Se detectaron residuos de aceite en el arroyo Hueleque. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que las fuertes lluvias provocaron el desbordamiento de cárcamos naturales en Poza Rica, Veracruz, se detectó la presencia de residuos de aceite en el arroyo Hueleque, por lo que Petróleos Mexicanos (PEMEX) activó ayer un operativo de limpieza y monitoreo en la zona del hallazgo.

También en el municipio de Coatzintla se reportó presencia de hidrocarburo en cuerpo de agua a la altura de la comunidad Benito Juárez, que afectó la bocatoma de la Comisión de Agua del Estado de Veracruz (CAEV) en Corralillos.

En este caso también se debió al rebosamiento o derrame de material contenido en un área en mantenimiento del oleoducto Fobos-Central de Almacenamiento y Bombeo (CAB) Tajín, debido a las fuertes lluvias, informó la petrolera mexicana.

Para atender el incidente, PEMEX realizó acciones de contención, limpieza y verificación, ade-

más de que se instalaron barreras oleofílicas y marinas en la bocatoma de Corralillos y en la comunidad Benito Juárez para evitar la dispersión de residuos.

De acuerdo con PEMEX, también se aplicaron productos biodegradables en el canal de entrada de la bocatoma para eliminar restos de aceite, y se hicieron recorridos de inspección en Palma Sola, Santa María y la desembocadura del Río Cazones, confirmando que estas áreas están libres de contaminación.

La Comisión de Agua del Estado de Veracruz restableció el bombeo del líquido vital alrededor de las 18:15 horas del día lunes, garantizando la continuidad del servicio.

PEMEX indicó que se mantendrá el monitoreo y se reforzarán las barreras en la comunidad Benito Juárez, además de continuar con la limpieza detallada en las zonas donde hay manchas, particularmente el área de CAEV Poza Rica. (Agencias)

Rechazan un alza en la tortilla

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras conocer declaraciones que advertían de un aumento en el precio de la tortilla, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó que exista un incremento y aseguró que no hay condiciones que justifiquen un alza en este alimento básico para millones de mexicanos.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria federal sostuvo que los costos del maíz se mantienen en niveles bajos.

“No es cierto. No tiene ninguna razón para el aumento del precio de la tortilla, porque los granos de maíz están en el nivel más bajo, yo creo que de la historia. No hay ninguna razón para que aumente el precio de la tortilla”, afirmó.

Indicó que instruyó a su equipo a contactar con productores y actores involucrados en la cadena de suministro.

“Le hablé al Secretario para que se comunicara, no sólo con esta persona, sino con todos los que tenemos el acuerdo maíz-tortilla, porque no hay ninguna razón para que suba el precio”, señaló.

La Presidenta subrayó que su administración está fortaleciendo la relación directa con productores como una medida clave para contener presiones inflacionarias y evitar abusos en la comercialización.

En ese contexto, Sheinbaum también hizo referencia a distorsiones en los precios de algunos productos, como el jitomate, al cuestionar diferencias significativas entre establecimientos comerciales. (Agencias)



Los costos en el maíz siguen bajos, según las autoridades.

Avalan indemnizaciones en UMA

Corte fija la Unidad de Medida y Actualización para el pago de reparación de daño por muerte

CIUDAD DE MÉXICO.- La Unidad de Medida y Actualización (UMA) determinará la indemnización por muerte y no el salario mínimo, resolvió ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al analizar una contradicción de criterios entre las extintas Primera y Segunda Sala.

Por unanimidad de votos, el pleno aprobó ayer el proyecto de la ministra Lenia Batres Guadarrama, en el que planteó la UMA como el criterio que debe prevalecer con carácter de jurisprudencia para casos de reparación del daño por fallecimiento.

Durante el análisis del asunto, Batres Guadarrama afirmó que no se puede ir contra lo establecido en el Artículo 123 de la Constitución, respecto a que el salario mínimo no puede ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza.

“Este tribunal debe hacer valer la observancia y el respeto del mandato constitucional en materia

de desindexación del salario mínimo y, por tanto, la unidad base o medida para determinar la cuantía de las indemnizaciones de carácter civil debe ser la UMA”, indicó.

La Ministra puso como ejemplo que si durante el 2025 el IMSS hubiera tenido que pagar indemnizaciones de carácter civil tomando como base el salario mínimo, se habría tenido que incrementar las cantidades pagadas en 146%, pasando de 75 millones 910 mil pesos a 187 millones 57 mil 202 pesos.

“Resolver en un sentido distinto implicaría un riesgo directo para el patrimonio de instituciones fundamentales para los mexicanos, todas las que tienen que hacerse responsables del pago de este tipo de indemnizaciones, entre las que se encuentran el IMSS, Issste, PEMEX y CFE, además de las aseguradoras que pagan este tipo de responsabilidades y que se encuentran vinculadas a la forma en la que esta se realice”, detalló Batres Guadarrama.

Invalidan ciberasedio

Por otro lado, ayer la SCJN invalidó el delito de ciberasedio, que había aprobado la mayoría morenista en el Congreso de Puebla en julio de 2025, con el que se pretendió castigar comentarios en redes sociales y medios digitales.

Por mayoría de seis votos, el pleno de la Suprema Corte aprobó ayer el proyecto del ministro Giovanni Figueroa Mejía, que señaló que la redacción del delito presentó ambigüedad, por lo que se genera incertidumbre respecto de las consecuencias por el uso de las tecnologías de la información.

Las ministras Sara Irene Herreñas, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos se pronunciaron por mantener la vigencia del delito, para proteger a los ciudadanos en contra de agresiones digitales.

La ministra Ríos incluso confesó que ha sufrido de acoso sexual.

(Agencias)



El pleno aprobó el proyecto por unanimidad de votos. (Agencias)



En el Senado avanzó la reforma propuesta por la Presidenta. (Agencias)

Descarta Luisa Alcalde dejar la dirigencia nacional de Morena

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante los rumores de su salida, Luisa María Alcalde Luján, descartó ayer abandonar la dirigencia nacional del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y aclaró que la única razón por la que dejaría el cargo sería por un llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

A través de un video publicado en redes sociales, sostuvo que Morena es un movimiento fuerte y unido. “Por mi parte seguiré al frente de Morena y la única razón por la que dejaría esta responsabilidad, como lo haría cualquiera de nuestro movimiento, sería por un llamado de la Presidenta para ayudarla a seguir fortaleciendo la

transformación”, señaló.

Además, acusó que desde hace semanas la derecha no ha dejado de difundir rumores y calumnias respecto a situaciones inexistentes. “Que si la Presidenta está inconforme con la dirigencia, que si hay divisiones y pleitos, que si hay malos resultados, puras calumnias”, dijo.

(Agencias)



Van por Ley General contra el Femicidio

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado de la República aprobó ayer por unanimidad la reforma constitucional que faculta al Congreso de la Unión para expedir una ley general en materia de feminicidio, donde se homologuen los tipos penales, agravantes y penas a quienes cometan este crimen en el país, a fin de evitar la impunidad.

Durante la sesión ordinaria se aprobó con 109 votos la iniciativa de reforma enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, que plantea la modificación del Artículo 73, fracción XXI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objeto de facultar al Congreso de la Unión para expedir una ley general en materia de feminicidio.

La reforma, que fue turnada a la Cámara de Diputados, busca que en una ley secundaria se puedan armonizar temas como las agravantes del delito, los tipos penales y una actuación homogénea y profesional de los ministerios públicos.

La senadora de Movimiento de

Regeneración Nacional (Morena), Beatriz Mojica Morga, expuso que ante la disparidad en los códigos penales estatales, el crear una nueva ley general contra el feminicidio busca poner orden, homologar el delito, las agravantes y las penas, así como obligar a las fiscalías a actuar de forma transparente y profesional, con la finalidad de frenar la impunidad en estos casos.

Destacó que la iniciativa de la mandataria federal de atender los feminicidios como una prioridad del Estado Mexicano, al ponerlo en la Constitución, implica no sólo la homologación de las leyes que están muy dispares, sino también que todo asesinato de mujeres se investigue y sancione como feminicidio.

La senadora Sasil de León Villard destacó que la reforma presidencial es el gran marco para crear en los próximos meses una ley general que atienda el feminicidio, que no deje algún espacio a la impunidad de quienes cometen el delito y que se apliquen las mismas penas y protocolos de investigación.

(Agencias)

Internacional

Campeche, miércoles 15 de abril del 2026

Advierte FMI impacto de la guerra

El conflicto en Irán golpeará a la economía mundial, alertó el Fondo Monetario Internacional

WASHINGTON.- La economía mundial se verá afectada este año por la guerra en Oriente Medio, según los últimos datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) publicados ayer, que prevén un crecimiento del 3.1%, una revisión a la baja de 0.2 puntos porcentuales.

Estados Unidos se verá menos afectado por el conflicto que desencadenó junto a Israel con bombardeos sobre Irán el 28 de febrero. El crecimiento de su economía es ahora estimado por la institución en un 2.3% en el 2026, equivalente a 0.1% menos que lo previsto en la anterior publicación en enero.

“Nuestras previsiones de referencia se basan en un conflicto relativamente corto, con una perturbación temporal del mercado energético que desaparecería el año próximo”, subrayó Pierre-Olivier Gourinchas, economista jefe del FMI, en declaraciones a AFP.

Pero “antes de la guerra nos preparábamos para revisar nuestras previsiones al alza hasta el 3.4%”, recalcó. “Cada día que pasa y cada día que tenemos más perturbaciones energéticas, nos deslizamos hacia la situación más adversa”, añadió, en rueda de prensa.

Impacto desigual

Si el conflicto llegara a prolongarse, el impacto podría ser enorme: el peor escenario contempla un crecimiento del 2%, una caída que recuerda a episodios de contracción como la crisis financiera del 2008 y la pandemia del 2020. La fuerte subida de los precios del petróleo debería impulsar la inflación al alza, cuando hasta ahora seguía moderándose, para alcanzar una media del 4.4% a nivel mundial, es decir, 0.6 puntos más que la previsión del FMI en enero.

Si el conflicto se resuelve en la mesa de negociaciones, “debería producirse un ligero aumento de la inflación subyacente, excluidos alimentos y energía, pero no debería prolongarse, y los precios deberían retomar su trayectoria de desaceleración en 2027”, anticipó el economista jefe del Fondo.

El impacto del conflicto, tanto en términos de pérdida de crecimiento como de aumento de precios, se reparte de manera desigual en el mundo: los precios deberían aumentar con más fuerza en los países emergentes o en desarrollo que en las economías avanzadas, donde deberían volver más rápidamente a acercarse al 2% en el 2027.



“Cada día que tenemos más perturbaciones energéticas nos deslizamos hacia la situación más adversa”, dijo el economista jefe. (AP)

Impulsan nueva ronda de pláticas EE.UU.-Irán

WASHINGTON.- El presidente estadounidense Donald Trump dijo ayer a *The New York Post* que una segunda ronda de conversaciones con Irán podría tener lugar en Pakistán “en los próximos dos días”, tras concluir una primera ronda sin acuerdos el fin de semana pasado.

“Deberían quedarse allí, de verdad, porque algo podría suceder en los próximos dos días y estamos más inclinados a ir allá”, dijo Trump, citado en una entrevista telefónica con un periodista del *Post* en Islamabad. Es “más probable” que regresarán a Islamabad porque el jefe del Ejército del país, Asim Munir, “está haciendo un gran trabajo”.

Por su parte, diplomáticos trabajaron ayer a través de canales indirectos para organizar una nueva ronda de conversaciones entre Estados Unidos e Irán después de que Washington puso en marcha su bloqueo a los puertos iraníes, mientras Teherán amenaza con atacar objetivos en la región como represalia.

El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres,



Trump dijo al *Post* que es “más probable” que las negociaciones regresen a Pakistán. (Agencias)

dijo por su parte que es “altamente probable” que las conversaciones se reanuden. Señaló una reunión que tuvo con el viceprimer ministro de Pakistán, Ishaq Dar.

Una ronda inicial de conversaciones destinadas a poner fin de manera permanente al conflicto entre

Estados Unidos e Irán no logró un acuerdo el fin de semana. La Casa Blanca dijo que las ambiciones nucleares de Irán fueron un punto de fricción. Aunque el alto el fuego parece mantenerse, la pugna por el Estrecho de Ormuz corrió el riesgo de reavivar las hostilidades y agrava-

var las consecuencias económicas de la guerra en toda la región.

El Ejército estadounidense afirmó que impidió que seis barcos zarparan de puertos iraníes durante las primeras 24 horas del bloqueo naval contra la república islámica.

(Agencias)

Sin gran sorpresa, la región de Oriente Medio, África del Norte y Asia Central es la más afectada por los efectos de la guerra, con un crecimiento reducido a la mitad en el conjunto de países. Arabia

Saudita, principal economía de la región, ve su crecimiento revisado al 3.1% para este año, 1.4 puntos menos que la estimación anterior del FMI, antes de experimentar a priori una expansión en el 2027.

En América Latina y el Caribe, las perspectivas se mantienen incluso ligeramente al alza (+0.1%), con una subida del 2.3%. México afrontó en el 2025 una gran tensión a causa de los

aranceles y la agresiva política comercial de Estados Unidos. Pero tras el 0.6% de crecimiento ese año, en el 2026 podría llegar a 1.6% y a un 2.2% en el 2027.

(Agencias)

Marcha diálogo Israel-Líbano

Acuerdan iniciar negociaciones directas, tras primeras conversaciones celebradas en Washington

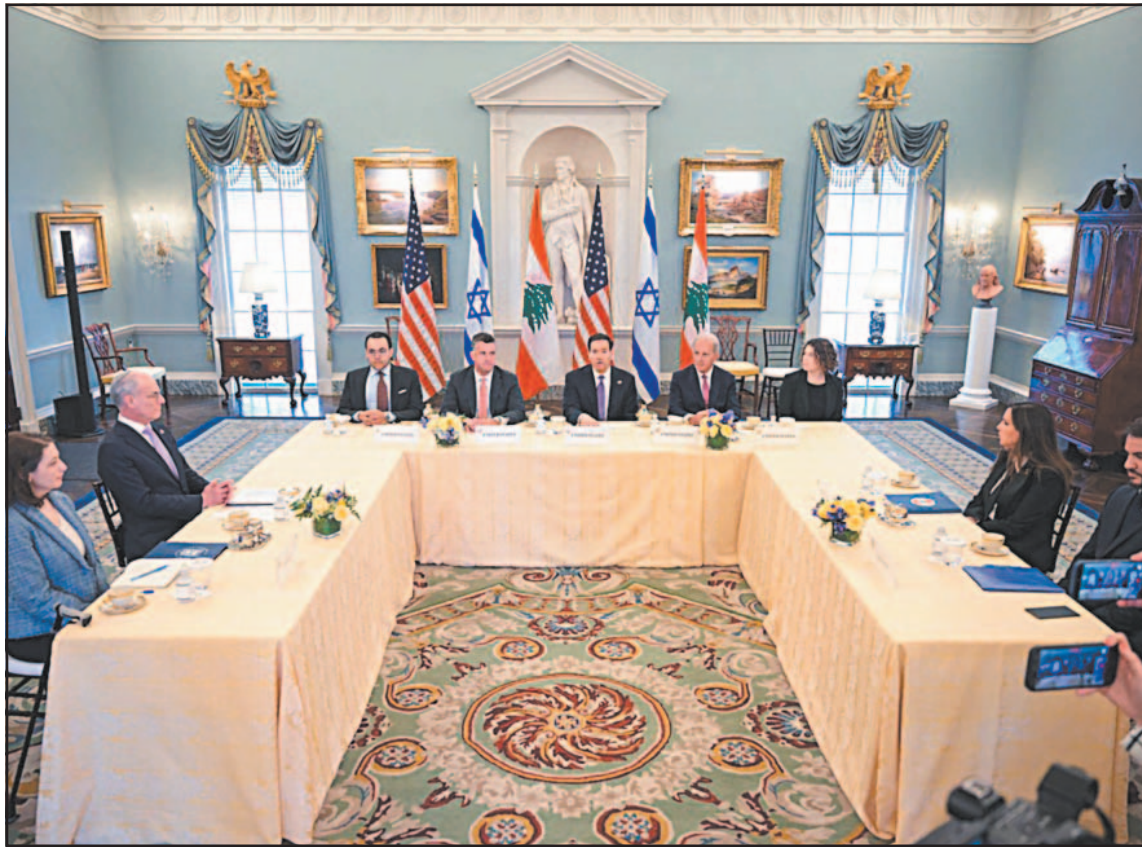
WASHINGTON.- Israel y Líbano acordaron entablar negociaciones directas tras las conversaciones de ayer en Washington, que el secretario de Estado Marco Rubio calificó de “oportunidad histórica” para la paz. Los dos países han estado técnicamente en guerra durante décadas.

Las conversaciones de ayer fueron rechazadas por el grupo libanés Hezbolá, que anunció haber disparado cohetes contra más de una docena de localidades del Borte de Israel justo cuando comenzaba la reunión.

Estados Unidos presiona para que se ponga fin al conflicto entre Israel y Hezbolá, por temor a que pueda descarrilar el alto al fuego en la guerra con Irán, después de que los diálogos entre Washington y Teherán en Pakistán no lograran un avance.

Líbano se vio arrastrado al conflicto en Oriente Medio el 2 de marzo, cuando Hezbolá, aliado de Teherán, atacó a Israel en respuesta a los bombardeos israelo-estadounidenses contra Irán que desencadenaron el conflicto el 28 de febrero. Según las autoridades libanesas, los ataques israelíes han matado a más de 2 mil personas y dejado al menos un millón de desplazados.

La reunión de ayer en Washington -el primer diálogo directo de alto nivel desde el 1993- contó con la mediación de



El primer encuentro entre las partes en conflicto fue calificado de “oportunidad histórica”. (AFP)

Rubio y la participación de los embajadores de Israel y Líbano en Estados Unidos. “Esta es una oportunidad histórica”, dijo Rubio al recibir a los embajadores, al reconocer las 2 décadas de his-

toria” que complican el proceso. “La esperanza es que podamos delinear un marco sobre el cual pueda desarrollarse una paz actual y duradera”, agregó.

El presidente de Líbano, Jo-

seph Aoun, dijo que esperaba que las conversaciones marcaran el “comienzo del fin del sufrimiento del pueblo libanés”. Un portavoz del Departamento de Estado afirmó después que las

discusiones fueron “productivas” y añadió: “Todas las partes acordaron iniciar negociaciones directas en un momento y lugar mutuamente convenidos”.

El embajador israelí Yechiel Leiter dijo que había sido “un maravilloso intercambio de más de dos horas”. “Hoy descubrimos que estamos en el mismo bando”, declaró a la prensa, al señalar que ambos países están “unidos” en su voluntad “de liberar al Líbano” de Hezbolá.

En una declaración aparte, la embajadora libanesa, Nada Hamadeh Moawad, calificó la reunión de “constructiva”, pero dijo que también había pedido un alto al fuego e insistido en “la plena soberanía del Estado” en todo el territorio libanés. Las Fuerzas israelíes ocupan actualmente partes del Sur de Líbano, y su Gobierno se ha resistido a considerar cualquier cese al fuego hasta que Hezbolá sea desmantelado.

El canciller de Israel, Gideon Saar, dijo que su país busca “paz y normalización” con el Estado libanés, pero aseguró que 2el problema es Hezbolá” y “debe ser abordado”. Los ministros de Exteriores de 17 países, incluidos Reino Unido y Francia, instaron a ambos países a aprovechar la oportunidad para llevar una seguridad duradera a la región.

(Agencias)

Perú se encamina al balotaje, sin que se conozcan los contendientes

LIMA.- Perú se encamina a una segunda vuelta presidencial, luego de que ninguno de los 35 candidatos logró una victoria, aunque aún no están definidos los dos contendientes del balotaje previsto para el 7 de junio. La derechista Keiko Fujimori y el ultraconservador Rafael López Aliaga lideraban ayer el lento conteo, al computarse el 75% de los sufragios hasta el momento.

La Fujimori se mantenía primera con 16.88%, según el cómputo preliminar de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, respaldo insuficiente para asegurarle la victoria en primera vuelta, para la que la ley exige el 50% más uno del total de los votos válidos. Esta es la cuarta vez que busca la presidencia la candidata de *Fuerza Popular* e hija del fallecido expresidente Alberto Fujimori (1990-2000).

Por su parte, López Aliaga, candidato del *Partido Renovación Popular* y exalcalde de Lima, que se ubicaba en segundo lugar con 12.81%, pidió ayer a las autoridades electorales declarar la “nulidad” de los comicios por vicios no comprobados en el proceso. El Jurado Nacional de Elecciones “tiene que actuar, declarar nulo todo este proceso, o que vea cómo



A 48 horas de la elección, solo se había computado el 75%. (AFP)

soluciona esto”, dijo a la prensa. “Lo que estoy diciendo es algo más de fondo: es nulidad”, precisó.

Las elecciones del domingo se vieron empañadas por problemas en la entrega de papeletas de votación, ánforas y otros materiales en Lima, con retrasos en decenas de centros de votación que obligaron a las autoridades a ampliar los comicios hasta el lunes. El Tribunal Electoral ordenó el domingo continuar la votación para 52 mil 561 personas que no habían podi-

do sufragar porque las boletas no llegaron a una decena de colegios en Lima. El lunes también hubo votaciones en Orlando y Paterson, Estados Unidos.

Perú celebró los comicios en medio de una crisis política que ha provocado el *desfile* de ocho presidentes y tres Congresos en una década, y un incremento de la delincuencia que los ciudadanos identifican como su mayor preocupación.

(Agencias)



La decisión de Meloni tiene amplias implicaciones militares. (AFP)

Italia suspende Acuerdo de Defensa con Tel Aviv

ROMA.- La jefa del gobierno italiano, Giorgia Meloni, anunció ayer que su país suspende el *Acuerdo de Defensa* con Israel, que implica el intercambio de equipos militares e investigación tecnológica.

“En vista de la situación actual, el Gobierno ha decidido suspender la renovación automática del *Acuerdo de Defensa* con Israel”, dijo Meloni a periodistas al margen de un acto en Verona (Norte), según declaraciones recogidas por las agencias de prensa italianas ANSA y AGI.

Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel afirmó que esta suspensión no afectará su se-

guridad. “No tenemos ningún acuerdo de seguridad con Italia. Tenemos un memorando de entendimiento de hace muchos años que nunca ha contenido disposiciones sustanciales. Esto no afectará la seguridad de Israel”, afirmó Oren Marmorstein.

El *Acuerdo de Defensa*, ratificado en el 2006 y renovado tácitamente cada cinco años, llegaba a término estos días. Entre otros ámbitos, el Acuerdo regula la cooperación entre ambos países en la industria de defensa, la formación de militares, la investigación y las tecnologías de la información.

(Agencias)

Ciudad

Confirman ocho casos de miasis

Extraoficialmente, se trata de una mujer que presenta gusaneras, fue atendida y dada de alta

La Secretaría de Salud (SSa) confirmó un nuevo caso de miasis en humanos por gusano barrenador, con lo que la cifra en el estado de Campeche asciende a ocho casos acumulados. De estos, cuatro se registraron durante 2025, mientras que los otros cuatro han sido detectados en los últimos dos meses, considerando que el primer caso de 2026 se reportó el 2 de marzo.

De acuerdo con la más reciente actualización del Boletín Epidemiológico de la SSa, correspondiente al periodo del 29 de marzo al 4 de abril de 2026, el número de diagnósticos de miasis humana ocasionada por la larva de la mosca *Cochliomyia hominivorax* se incrementó a ocho.

Información brindada extraoficialmente, se trata de una mujer de edad no confirmada, y que reside en la comunidad de Lerma, que presentó la sintomatología de miasis, por lo que fue remitida al hospital correspondiente, donde se le trató la herida, y tras mostrar signos de mejoría fue dada de alta.

Siguiendo este mismo criterio, el 29 de marzo se confirmó el séptimo caso mediante la publicación de la semana epidemiológica 11, que abarca del 15 al 21 de marzo.

Por su parte, el sexto caso fue dado a conocer el 25 de marzo, dentro del informe correspondiente a la semana 10, que evalúa el periodo del 8 al 14 de marzo. Este fue el último reporte en el que se difundieron datos específicos del paciente, indicando que se trataba de un hombre de 79 años, residente del municipio de Campeche.

En cuanto al quinto caso estatal —que además fue el primero registrado en 2026—, se detectó el 2 de marzo, durante la semana epidemiológica seis, correspondiente al periodo del 8 al 14 de febrero. En esa ocasión, se informó que el paciente era un hombre de 86 años, originario del municipio de Hopelchén, quien recibió atención médica ambulatoria sin requerir hospitalización.

A nivel nacional, el informe más reciente, correspondiente a la semana epidemiológica 13, señala que el total de casos de miasis humana por gusano barrenador asciende a 238. De esta cifra, los ocho casos registrados en Campeche representan aproximadamente el 3.4 por ciento del total nacional.

En el contexto de la Península de Yucatán, Campeche se mantiene como la entidad con menor número de casos. En contraste, Quintana Roo reporta 12 casos acumulados, equivalentes al 5.0 por ciento del total nacional, mientras que Yucatán concentra 23 casos, lo que representa el 9.7 por ciento.

(Angélica Uribe)



En lo que va de este año han ocurrido cuatro infecciones por presencia de larvas del parásito, lo que es una pésima señal. (Especial)

IMSS tiene sin operar a paciente grave

Desde el 10 de marzo un hombre que sufrió un accidente requiere cirugía y no se la realizan

Gloria Guadalupe Chan denunció la falta de atención médica en el Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de la Zona Centro, luego de que un familiar suyo permanece internado desde el 10 de marzo, tras sufrir un accidente, sin haber sido operado, pese a la gravedad de sus lesiones.

La mujer señala que la principal causa del retraso es la ausencia de un traumatólogo, quien presuntamente se encuentra de vacaciones, situación que ha dejado en pausa la intervención quirúrgica, lo que ha derivado en molestia y preocupación por el estado de salud del lesionado.

Gloria Guadalupe indicó que ha buscado respuestas con directivos del hospital sin obtener información, y una de las opciones que le han planteado es el traslado del paciente a un hospital en Mérida e incluso a Ciudad de México, pero hasta el momento no existe fecha definida ni avances claros.

La denunciante sostiene que la situación refleja una deficiencia en la atención médica, al no garantizar la disponibilidad de especialistas para casos urgentes, lo que pone en riesgo la inte-

gridad de los pacientes.

Ante la falta de respuesta y la prolongada espera, la familia ya analiza proceder por la vía legal, con el objetivo de exigir que se realice la cirugía

y se garantice la atención médica adecuada, al considerar que se trata de un caso que no puede seguir postergándose sin consecuencias graves.

(Dismar Herrera)



Los familiares de la víctima procederán legalmente por lo que consideran negligencia. (A. Pech)



Los vecinos de la zona señalan que esta casa tiene años en el abandono, lo que ha permitido que la vegetación la cubra y que se extienda a otros predios. (Alejandro Pech)

Aíslan casona por riesgo de derrumbe

Protección Civil acordonó y tapizó una vieja vivienda en el Centro Histórico debido a su deterioro

Una casona abandonada ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de San Francisco de Campeche se encuentra en riesgo de derrumbe, luego de que un árbol y la maleza que crecen en su interior provocaran severos daños estructurales, al grado de reventar la fachada, la cual presenta fisuras que van desde el piso hasta el techo.

El inmueble, localizado sobre la calle 16 entre 59 y 61, en pleno primer cuadro de la ciudad, evidencia un avanzado deterioro derivado del abandono prolonga-

do y la falta de mantenimiento, lo que ha encendido las alertas entre autoridades y vecinos de la zona.

Durante un recorrido realizado en el sitio, se observó que el predio luce prácticamente en ruinas: al interior crece un árbol cuyas raíces y estructura han presionado la fachada hasta deformarla, mientras que la maleza se ha extendido sin control. Las grietas visibles recorren toda la pared frontal, y la ventana ya presenta desajustes por el daño estructural.

Ante esta situación, personal

de Protección Civil Municipal acudió al lugar para delimitar el área y prevenir riesgos a la población. En el sitio fueron colocados sellos con la leyenda "Precaución Casa en Riesgo", con el objetivo de advertir a peatones y automovilistas que transitan diariamente por esta concurrida zona del Centro Histórico.

Asimismo, la autoridad municipal fijó notificaciones dirigidas a la presunta propietaria del inmueble, identificada como Evangelina O.O., a fin de que atienda

de manera urgente las condiciones del predio y realice las acciones necesarias para evitar un posible colapso.

Vecinos del sector señalaron que la vivienda lleva varios años en estado de abandono, lo que ha permitido el crecimiento desmedido de vegetación en su interior. Incluso, uno de los habitantes indicó que la maleza ya ha comenzado a invadir predios colindantes, generando afectaciones adicionales.

Advirtieron que el deterioro ha sido progresivo, pero en fechas

recientes las grietas y deformaciones en la fachada se han vuelto más evidentes, incrementando el temor de que la estructura pueda colapsar en cualquier momento.

Por ello, hicieron un llamado a las autoridades para dar seguimiento al caso y a la propietaria para que intervenga el inmueble, ya que representa un riesgo latente no solo para quienes habitan en los alrededores, sino también para los ciudadanos que circulan por esta zona histórica de la capital campechana.

(Alejandro Balán)

Camiones de recoja de basura rompen dos registros de CFE

El peso de los camiones de basura en el Centro Histórico de San Francisco de Campeche ocasionó la rotura de dos registros pertenecientes a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la calle 14, entre 63 y 65.

Los vecinos demandan una pronta respuesta de la empresa e incluso del Ayuntamiento de Campeche al ser una empresa concesionada la que causó el daño.

Erika Contreras explicó que la noche del lunes 13 de abril el camión recolector de basura provocó la ruptura del registro, sin embargo hasta el momento no acuden para hacer el cambio.

Pidió la intervención de la CFE para que rehabiliten el registro por el riesgo que puede existir y reveló que con el estancamiento del agua se puede generar un cortocircuito.

Otro problema es que el agua se estanca en época de lluvias, por lo que reiteró que es necesario que proporcionen el mantenimiento.

Por lo que pidió que las autoridades responsables acudan a la arteria y hagan el cambio respectivo de la tapa para evitar percances.

Por su parte Sandra López añadió que en esta misma calle hay otro registro que también está roto aunque un familiar le colocó una llanta, lo que evitó que se cuarteara con el paso de los vehículos.

En el caso del registro que se rompió este 13 de abril, abundó que el camión de la basura al pasar sobre el mismo hizo que se destruyera, ya que en la mayoría de las veces circulan por la banquetta las camionetas que se estacionan en este punto del recinto amurallado.

Por lo que el peso ocasionó que se rompiera, aunque otro problema, añadió, son las personas inconcientes que se estacionaron a un costado del registro roto ya que tienen que hacer maniobras los automovilistas para evitar el registro y que no choquen con la unidad aparcada.

Lamentó la actitud de los conductores ya que el operador del Seat Toledo con placas de circulación DHF 839 C pese a observar la dificultad que ocasionó para los automovilistas que circulaban permaneció en el sitio y se retiró a las actividades laborales o personales en la zona.

Incluso una patrulla policiaca lo voceó para que retirara el carro ante el riesgo de un accidente; sin embargo no apareció el dueño.

(Wilberth Casanova)



A una de las tapas le pusieron una señal improvisada. (Alejandro Pech)

Auguran crisis camaronesa por derrames

Los vertimientos de petroquímicos afectan en la reproducción y la presencia del crustáceo en el Golfo



Las afectaciones comenzarían a notarse hasta el 2027. (Lucio B.)

En la actualidad, el sector camarónero de Campeche se encuentra lejos de alcanzar los volúmenes de captura superiores a las siete mil toneladas que se registraban hace más de una década.

Esta disminución en la producción enciende señales de alerta de cara a 2027, cuando podrían comenzar a reflejarse con mayor claridad los posibles efectos de los derrames de petroquímicos en la región del Golfo de México sobre esta especie.

La preocupación del sector radica, en gran medida, en el proceso de reproducción del camarón, al desovar en altamar, los huevos —de tamaño microscópico— ascienden a la superficie y son transportados por corrientes marinas y mareas hacia las costas y sistemas lagunares, donde ocurre su eclosión y desarrollo. Este ciclo natural los hace particularmente vulnerables a cualquier alteración en el medio marino, como la presencia de contaminantes.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera y Acuícola (Canainpesca) en Campeche, Francisco Romellón

Herrera, advirtió que este contexto representa un riesgo significativo para la supervivencia de la especie. Señaló que, de persistir estas condiciones, podrían presentarse mayores complicaciones en la captura durante los próximos años, afectando directamente la productividad del sector.

Asimismo, destacó que este escenario se suma a las dificultades que los pescadores han enfrentado desde hace tiempo, especialmente en términos de rentabilidad. Entre los principales factores se encuentra el alto costo del diésel marino, insumo esencial para la operación de las embarcaciones, lo que ha reducido los márgenes de ganancia y ha complicado la sostenibilidad de la actividad.

De acuerdo con el más reciente reporte de captura de especies marinas en Campeche, elaborado por la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), 2024 se posiciona como el año con el nivel más bajo de captura de camarón en la última década, con apenas dos mil 459 toneladas. Esta cifra contrasta notablemente con las siete mil



Francisco Romellón Herrera.

182 toneladas registradas en 2015, lo que evidencia la magnitud de la caída en la producción.

Reportes oficiales

Según datos recientes, los registros de petroquímicos en el Golfo de México tienen su origen en dos chapopoterías naturales, así como en el presunto derrame de un buque, entre las fuentes identificadas se encuentra el Complejo Petrolero Cantarell, ubicado en la Sonda de Campeche, a unos 85 kilómetros frente a la costa de Ciudad del Carmen, una de las zonas con mayor actividad petrolera del país.

No obstante, hasta el momento no existen reportes oficiales por parte de instituciones federales que confirmen niveles de contaminación en las costas de Campeche. Esto resulta relevante si se considera que el estado cuenta con aproximadamente 523 kilómetros de litoral en el Golfo de México, área que podría verse afectada en caso de que se compruebe la dispersión de contaminantes.

(David Vázquez)

Ponderan mujeres las certificaciones laborales

Por cada 100 personas que buscan certificarse y luego obtener una oportunidad laboral, ya sea por medio de emprendimientos o trabajos formales, un promedio del 70 por ciento son mujeres, que se capacitan en materia de servicios de belleza y alimentos, entre otros sectores.

Las cifras destacan frente a la realidad campechana, ya que en números recientes de 125 mil 706 personas con trabajos asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 83 mil 304 son hombres, un 66.27 por ciento; mientras 42 mil 302 son mujeres, 33.73 por ciento.

En el marco de la firma de convenio entre el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (Icatcam), destacó que el tema de la certificación y validez de los cursos son de suma importancia para impulsar la calidad de la mano de obra local y los profesionistas.

Dado lo anterior, Fabricio Pérez Mendoza, del Icatcam, destacó que en Campeche existen diferentes áreas para capacitar a los ciudadanos con talleres gratuitos. Explicó que en la capital hay 27 centros de capacitación, y que en el resto de los municipios existe atención por medio de seis planteles y seis acciones móviles.

Por su parte, Martha Reyes Aldama, presidenta del CCE, destacó que algunos de las capacitaciones por impulsar son

en materia de inglés y certificaciones para que los empresarios locales puedan ofrecer sus servicios a las empresas que se instalen en la Entidad.

De acuerdo con el portal de ofertas para certificación del Icatcam, en los 13 municipios del Estado se ofrecen diferentes capacitaciones para quienes quieran prepararse y posteriormente ofrecer un servicio.

Algunos de estos van desde capacitaciones en la elaboración de artículos tejidos con fibras sintéticas, artesanías, belleza, cocina, pastelería fina, técnicas de bordado, confección y diseño, técnicas de bordado 3 (punto de cruz y tenerife), transformación de alimentos a conservas, así como el inglés.

(David Vázquez / Foto: Lucio B.)



El 70% se prepara con cursos.

Bajan los homicidios dolosos en marzo

Durante la “Mañanera del pueblo”, Campeche destacó tras ubicarse en el lugar nueve nacional con registro de menos homicidios dolosos, por un acumulado de ocho carpetas de investigación relacionadas con la materia durante el mes de marzo del año en curso.

Con este resultado, el Estado ya acumula 22 carpetas de investigación en el primer trimestre del año en curso, pues durante enero hubo registro de cuatro delitos, tres con arma de fuego; durante febrero fueron 10, seis con arma de fuego.

Frente a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp), Marcela Figueroa Franco, dejó ver que en el tercer mes del 2026 las entidades de Guanajuato, Chihuahua y Baja California fueron las que más car-

petas de investigación registraron, con 147, 132 y 128.

A la par de lo anterior, los estados con menos carpetas de investigación fueron Durango, San Luis Potosí y Yucatán, con el inicio de tres investigaciones por el delito cada una. Por su parte, Nayarit no registró el inicio de pesquisas relacionadas con el tema.

En cuanto a otros delitos dolosos contra la vida, Campeche registra una investigación por el delito de feminicidio en febrero, así como cuatro indagatorias por tentativa de feminicidio y dos pesquisas por el delito de tentativa de homicidio doloso.

En cuanto al acumulado de los tres primeros meses, Tabasco lleva registro de 139 carpetas de investigación por homicidios dolosos, que contemplan 45 pesquisas de enero, 40 de febrero, así como

54 registradas en el mes de marzo.

De ahí sigue Quintana Roo con un acumulado de 36 indagatorias, que contemplan 10 registros de enero, 10 durante febrero y 16 en marzo. Luego figura Campeche

con las 22 investigaciones antes mencionadas. Por último, destaca Yucatán con nueve registros, divididos en tres de enero, tres de febrero y tres en marzo.

(David Vázquez)



La Entidad se coloca en la posición 9 a nivel nacional. (Lucio B.)

EDICTO

Conforme al procedimiento legal, se cita a todas las personas que se consideren con derecho que hacer valer como presuntos herederos o acreedores a la herencia del Señor, **JESUS DE LOS ANGELES COUOH MUÑOZ**, Quien Falleciera el Diez de Agosto del Año Dos Mil Veintiuno, en Román Marin 1300 Col, Avila Camacho, Coatzacoalcos. Sin dejar disposición testamentaria, para que ocurran a deducirlo en la notaría numeró tres a mi cargo, ubicada en la calle 21 No. 203 de esta ciudad de Hecelchakán, Campeche, en horas hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta 30 días después de publicada la última, las cuales se harán en periodos de diez días, por tres veces, conforme a lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley del Notariado para el estado de Campeche.- conste.

LIC. VÍCTOR ANTONIO
RODRIGUEZ RIVERO
RORV-610909-4KO
CED. PROF. 1275295

Atora Codhecam querrela de activista

Acusan a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de poner 'trabas' al proceso de Aremy Gasca

La Comisión de Derechos Humanos del Estado (Codhecam) ha puesto trabas a la denuncia de la presidenta del colectivo 'Ley Sabina' en Campeche, Aremy Gasca, en contra de elementos de la Policía Estatal que -según la activista-, la privaron de la libertad el 28 de septiembre de 2025, cuando se manifestaba afuera del Palacio Legislativo por el nombramiento de Juan Pedro Alcudia Vázquez como magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJE).

Así lo denunció el abogado de la afectada, Miguel Carrillo, quien acusó protección del Ministerio Público (MP) a la presidenta del organismo, Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, por lo que advirtió que promoverá un recurso de impugnación, contemplado en el Código Nacional de Procedimientos Penales, artículo 258, para efecto de solicitarle al Juez de Control que ordene al MP que cite a la ombudsperson a dar su testimonio.

Afuera del Centro de Justicia para la Mujer (CJM), Aremy Gasca informó que acudió junto con su defensa jurídica a revisar la carpeta de investigación iniciada tras los hechos ocurridos, cuando —afirmó— fue detenida por más de 30 elementos policíacos.

La activista sostuvo que su detención fue arbitraria, ya que no fue puesta formalmente a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE), lo cual, dijo,

se evidencia en que fue liberada poco después sin que existiera un proceso legal en su contra.

Reiteró que su protesta se sustentaba en el principio 3 de 3 contra la violencia, al señalar que ningún funcionario con antecedentes de violencia de género debería ocupar cargos públicos.

Por su parte, el abogado Miguel Carrillo señaló que, durante la revisión del expediente, detectaron un retraso considerable en la admisión de los actos de investigación propuestos por la defensa, los cuales fueron presentados desde el cinco de febrero y apenas comenzaron a ser aceptados el 14 de abril.

Omisión del MP

Explicó que la mayoría de las diligencias que integran la carpeta han sido impulsadas por la propia parte denunciante, lo que —afirmó— evidencia una falta de actuación por parte del Ministerio Público, cuyas intervenciones calificó como 'someras'.

Entre los actos admitidos se encuentran solicitudes de información a autoridades estatales, incluidos mandos de seguridad, la Fiscalía y el Congreso del Estado, con el objetivo de identificar a los elementos participantes en el operativo, así como a los responsables de ordenar la intervención policial.

No obstante, destacó que el único acto de investigación que fue rechazado es la comparecencia de la presidenta de la Codhecam, Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, lo cual consideró 'inexplicable' y parte de una posible protección institucional.



Miguel Carrillo, abogado.

Carrillo argumentó que la negativa se sustentó en la supuesta reserva de información derivada de sus funciones; sin embargo, sostuvo que no existe impedimento legal, ya que no hay una queja formal en curso que obligue a guardar confidencialidad.

Ante ello, adelantó que interpondrán un recurso de impugnación para que un juez de control ordene al Ministerio Público citar a la titular de la Codhecam, al considerar su testimonio como esencial para esclarecer los hechos.

Finalmente, acusó que la actuación de la Comisión de Derechos Humanos no solo de omisa, sino que también ha contribuido a obstaculizar el avance de la investigación, en un caso que, dijo, lleva varios meses sin avances sustanciales.

(Alejandro Balan / Foto: A. Pech)

Niega Seduc negligencia en caso de menor herido

La Secretaría de Educación (Seduc) del Estado rechazó que haya existido negligencia en el accidente de un alumno de segundo grado del Jardín de Niños 'Guadalupe Borja de Díaz Ordaz', al asegurar que se le brindó atención inmediata y oportuna tanto dentro del plantel como en un centro médico.

De acuerdo con la jefa del Departamento de Educación Preescolar de la dependencia, Greta Martina Aguilar Camejo, los hechos ocurrieron el 13 de abril, a las 11:59 horas, en el aula del plantel ubicado en el barrio de San Román, en la capital, donde el menor Eithan R.M.G, de cuatro años, sufrió un golpe en la cabeza cuando corría dentro del salón para guardar materiales y juguetes, momento en el que resbaló y se golpeó con una repisa de madera, lo que le provocó una lesión superficial en la región frontal.

Tras escuchar el llanto del menor, los docentes inmediato brindaron primeros auxilios, como la limpieza de la herida con toallitas húmedas, agua oxigenada y algodón, además de colocarle una venda para contener el sangrado.

Asimismo, informó que la madre del alumno ya se encontraba en el plantel debido a que era la hora de salida, por lo que fue llamada para ingresar al aula y

acompañar el proceso de atención, además de ser informada en todo momento sobre lo sucedido.

Posteriormente, el menor fue trasladado al Hospital 'Manuel Campos', donde fue valorado por personal médico. Tras la revisión, los especialistas determinaron que se trataba de una lesión leve, sin necesidad de sutura, pues diagnosticaron un golpe contuso en la región frontal.

El tratamiento indicado consistió en la limpieza de la herida y la aplicación de medicamentos, entre ellos un spray antiséptico, crema cicatrizante y analgésicos en caso de dolor, incluso descartaron cualquier complicación mayor.

La Seduc subrayó que tanto la docente como la directora actuaron conforme a los protocolos al brindar atención inmediata, notificar a la madre y gestionar la atención médica correspondiente.

Incluso, el personal cubrió los gastos de la consulta médica y la compra de medicamentos, lo que —según la dependencia— refleja el compromiso con la integridad y bienestar del alumnado.

La autoridad educativa reiteró que el hecho fue un accidente derivado de la dinámica propia de las actividades escolares, y descartaron omisiones o negligencia por parte del personal.

(Alejandro Balan)

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo treinta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, manifiesto: Que en la Notaría Pública número Doce de este Primer Distrito Judicial del Estado, de la cual soy Titular, se inició a través de la Denuncia Intestamentaria de fecha 13 de febrero del 2026, solicitada por los ciudadanos **HUMBERTO MENDOZA PANTI, CARLOS HUMBERTO MENDOZA CHEL, JORGE ANGEL MENDOZA CHEL, DIRALMY NICTE- HAA YAM MENDOZA, YESENIA MARIBEL MENDOZA CHEL, MALEYBI GUADALUPE MENDOZA CHEL, MARICELA DEL CAREN MENDOZA CHEL Y NORMA LUCELY MENDOZA CHEL** del procedimiento de Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cujus **IRMA CHEL EUAN**, quien falleciera el día 01 de julio del 2020, por lo que se convoca a quienes se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública número Doce ubicada en Av. José López Portillo número veintiocho colonia Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este Edicto, misma que se efectuará por tres veces, de diez en diez días hábiles, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Campeche a 19 del mes de marzo del año 2026.

LIC. ALBERTO LUCIANO
FUENTES TZEC
FUTA810727FD4

EDICTO

SE CITA A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE HEREDEROS Y ACREEDORES DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR **RUBEN LUGO HEREDIA**, PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS EN QUE LOS FUNDEN, COMPARECIENDO EN LA NOTARÍA PÚBLICA No. 31, UBICADA EN EL PREDIO No. 31 DE LA CALLE 51, ENTRE CALLE DIEZ Y DOCE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, PUBLICACIÓN QUE SE HARÁ DE DIEZ EN DIEZ DÍAS POR TRES VECES. -

San Francisco de Campeche, Campeche. 24 de Marzo del año 2026.

ATENTAMENTE

EL NOTARIO PÚBLICO

LIC. JUAN MANUEL
CAÑETAS GAMBOA
RFC: CAGJ-430706HJ1,
CED. PROF. 533572

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número **cinco mil doscientos (5200/2026)**, de fecha **cinco de marzo de dos mil veintiséis**, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión intestamentaria del **ALBERTO MONTERO DULA**, quien fuera vecino de esta Ciudad, por la ciudadana **Genoveva Alcira Alvarez Vence**, por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo treinta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten los que se consideren con derecho a la herencia a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp: a **cinco de marzo del 2026.**

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Notario Titular de la Notaría Pública
Número 24
Cédula Profesional 4823861

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, manifiesto: Que en la Notaría Pública número 12 de este Primer Distrito Judicial del Estado, de la cual soy Titular, se inició a través de la Denuncia Intestamentaria de fecha 13 de febrero del 2026, solicitada por la ciudadana **GEYNI JACQUELINE LAGUNA JIMENEZ** del procedimiento de Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cujus **ALMA DELIA JIMENEZ HERNANDEZ**, quien falleciera el día 15 de julio del 2020, por lo que se convoca a quienes se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública número 12 ubicada en Av. José López Portillo número 28 colonia Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este Edicto, misma que se efectuará por tres veces, de 10 en 10 días hábiles, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Campeche a 19 del mes de marzo del año 2026.

LIC. ALBERTO LUCIANO
FUENTES TZEC
FUTA810727FD4

EDICTO NOTARIAL.

Por Escritura Pública número siete, de fecha diecisiete de marzo de 2026, otorgada ante mí, **Lic. Adalberto Muñoz Ávila**, en el protocolo de la Notaría No. 42 del Primer Distrito Judicial del Estado, a mi cargo, sita en el Bloque 10, número 13, de la unidad habitacional Fovissste Pablo García, barrio de San Francisco, C.P. 24010, de esta ciudad, se radicó la sucesión testamentaria de quien en vida llevara el nombre de **Manuel Antonio Lavalle Chablé**, y para cumplir con lo dispuesto por el artículo 33 fracción II de la ley del Notariado en el Estado de Campeche, se cita a los acreedores de la misma, para que comparezcan a deducir lo que a sus derechos convenga dentro del término de 30 días después de la última publicación del presente aviso, que se hará por tres veces con intervalos de diez días. Siendo éste el **segundo**.

Campeche, Cam., a los veintiséis días del mes de marzo del 2026.-

Lic. Adalberto Muñoz Ávila.-
(MUA-450311-619).-
CED. PROF. 811280.-
Rúbrica.

Condicionan reinicio de labores

Los volqueteros acuerdan levantar la manifestación si el 17 de abril reciben los pagos adeudados

Pese a las negociaciones con la empresa "Bonatti", que aceptó aumentar la tarifa del servicio, incorporar ocho unidades para el traslado de maquinaria y tubería, así como pagar los cuatro meses que adeudan, los volqueteros de las agrupaciones CNOP, CTM y UDN reiniciarán labores el próximo 17 de abril, siempre que se les cubra el monto pendiente, afirmó el representante de la "Confederación Libertad", Iván Gómez Aguilar, que agrupa a asociaciones de volqueteros.

Las agrupaciones de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, la Confederación de Trabajadores de México y Unidos Volqueteros de Nacozari (UDN) suspendieron labores en la obra del gasoducto debido a que "Bonatti" les adeuda cuatro meses de trabajo.

Gómez Aguilar calificó como positivo el encuentro con la empresa, ya que, aunque los contratos de transporte están en manos de compañías nacionales, se lograron acuerdos en beneficio del

servicio, tanto en el pago como en el incremento de la tarifa.

Aclaró que existe una promesa de pago para el viernes 17 de abril, por lo que continuarán en paro hasta que se cubra el adeudo.

Advirtió que, de no cumplirse, retomarán las protestas hasta recibir el pago, ya que la situación afecta a las familias que dependen de esta actividad. Preciso que el compromiso es cubrir la totalidad de los cuatro meses adeudados, sin parcialidades ni pagos diferidos. Además, con la regularización, recibirán el pago cada 15 días, como lo estipula el contrato.

Con este acuerdo, se beneficiará a los 100 volquetes que actualmente operan en Aguacatal, Escárcega y Campeche, además del incremento en la tarifa, cuyo monto no fue especificado, pero que ayudará a cubrir gastos como combustible y refacciones, afectados por la inflación. Incluso estimó que esta podría alcanzar el 15% al finalizar 2026.

Respecto a las unidades provenientes de otras Entidades, se acordó su retiro, lo que permitirá la incorporación de unas ocho unidades de las agrupaciones locales, como las tipo *lowboy* (para transporte de maquinaria pesada) y plataformas para traslado de tubería y materiales similares, brindando así oportunidades a quienes cuentan con este tipo de equipo. Estas unidades operarán tanto en Escárcega como en la capital, añadió.

Estimó que la obra se encuentra entre un 30 y 35% de avance, por lo que confía en que se respeten los acuerdos en beneficio de los volqueteros campechanos, quienes cuentan con la certificación y experiencia necesarias para los dos años que se proyecta dure la construcción del gasoducto.

Señaló que esta obra no genera una alta demanda de volquetes, a diferencia del Tren Maya, que por su tipo de infraestructura requirió un mayor número de unidades.

Agregó que varias obras fe-



Transportistas reclaman pago de cuatro meses de trabajo. (A. Pech)

derales proyectadas a través de Compranet han sido canceladas, por lo que no se prevé empleo en el sector gubernamental en los próximos meses.

El secretario de Desarrollo Económico, Jorge Luis Lavalle Maury, negó que la obra esté en riesgo por la diferencia en los pa-

gos, y aseguró que el gasoducto avanza adecuadamente. Indicó que se pueden realizar gestiones para que se efectúe el pago, ya que el trabajo ya fue realizado, además de cuidar las relaciones, dado que estas inversiones generan derrama económica en la Entidad.

(Wilbert Casanova)

Se queda corta la ocupación hotelera en Semana Santa

Los hoteleros en la capital registraron una ocupación del 49% durante Semana Santa, cifra 10% menor a lo estimado, lo que ha generado la necesidad de fortalecer estrategias de promoción turística de cara al periodo de verano, con mayor participación del municipio Campeche en la organización de eventos y atracción de visitantes.

La situación preocupa al sector, especialmente luego de que el Ayuntamiento de Campeche no asignara recursos al rubro

turístico en su "Presupuesto de Egresos 2026", donde no se contemplaron partidas para Turismo ni para Hoteles y Restaurantes dentro del paquete económico superior a mil 900 millones de pesos contemplado.

El presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles en Campeche, Héctor Cámara Mijangos, señaló que es necesario sumar esfuerzos entre los distintos niveles de gobierno y la iniciativa privada para mejorar la ocupación hotelera y

fortalecer servicios como restaurantes y agencias de viajes.

Destacó como ejemplo la promoción de la "Ruta Sol y Playa", apoyada por el Gobierno Federal para difundir destinos costeros en puntos de alta afluencia como el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México.

Subrayó la importancia de impulsar herramientas como el Tren Ligero de Campeche, que conecta la estación del Tren Maya con el centro de la ciudad, considerándolo una ventaja



Pierde fuerza el turismo; empresarios piden acciones urgentes.

competitiva única en el país para mejorar la experiencia turística y la movilidad de los visitantes.

(David Vázquez)

EDICTO

SE CITA A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE HEREDEROS Y ACREEDORES DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR **RUBÉN ORTÍZ CHABLÉ**, PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS EN QUE LOS FUNDEN, COMPARECIENDO EN LA NOTARÍA PÚBLICA No. 31, UBICADA EN EL PREDIO No. 31 DE LA CALLE 51, ENTRE CALLE DIEZ Y DOCE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, PUBLICACIÓN QUE SE HARÁ DE DIEZ EN DIEZ DÍAS POR TRES VECES. -

San Francisco de Campeche, Campeche, 9 de abril del año 2026.

ATENTAMENTE
EL NOTARIO PÚBLICO

LIC. JUAN MANUEL
CAÑETAS GAMBOA
RFC- CAGJ-430706HJ1,
CED. PROF. 533572

EDICTO NOTARIAL

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radico la Sucesión Intestamentaria del ciudadano **FRANCISCO IXPATA MORALES**, quien falleciera el día treinta de diciembre de dos mil veintitrés, denuncia que hace la ciudadana **CONSUELO SARAI IXPATA AY**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una.

San Francisco de Campeche, Camp. a 23 de marzo del 2026

LIC. MONICA PATRICIA
RODRIGUEZ CASTILLO
Titular de la Notaría Pública No. 37

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Diez mil cuatrocientos cincuenta y ocho de fecha Veinticuatro de marzo del dos mil veintiseis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio Intestamentario de quien en vida respondiera al nombre de **MARIO LUIS GOMEZ YAH**, quien falleció el día treinta de agosto del mil novecientos noventa y uno, en esta ciudad, siendo denunciado por el señor **ARMANDO JOSE GOMEZ YA**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche, Cam;
a 24 de marzo del 2026.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES
ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO

SE CONVOCA ATODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS HEREDITARIOS Y ACREEDORES DE LA EXTINTA **MARIA CANDELARIA REBOLLEDO NOVELO (+)**, QUIEN FALLECIERA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA NUMERO No. 49, UBICADA EN LA CALLE 16 NO. 191, BARRIO DE GUADALUPE, DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE; A 9 DE MARZO DEL
2026.-

LICENCIADO
ENRIQUE CASTILLA MAGAÑA. -
CED. PROF. 283596.-
TITULAR DE LA
NOTARIA PUBLICA NO. 49.
RÚBRICA.

EDICTO

SE CONVOCA ATODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS HEREDITARIOS Y ACREEDORES DE LA EXTINTA **CONCEPCION DORA PEREZ Y/O CONCEPCION PEREZ Y/O CONCEPCION PEREZ DE CRUZ (+)**, QUIEN FALLECIERA EL DIA 30 DE JULIO DE 1982, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA NUMERO No. 49, UBICADA EN LA CALLE 16 NO. 191, BARRIO DE GUADALUPE, DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE; A 9 DE MARZO DEL
2026.-

LICENCIADO
ENRIQUE CASTILLA MAGAÑA. -
CED. PROF. 283596.- TITULAR DE LA
NOTARIA PUBLICA NO. 49.
RÚBRICA.

Reforma electoral divide posturas

Morena y PVEM la respaldan por austeridad y eficiencia; oposición cuestiona alcances y supuestos ahorros

Diputados de los partidos Morena y Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso de Campeche expresaron su respaldo al llamado "Plan B" de la Reforma Electoral impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al destacar los beneficios que, afirmaron, traerá en materia de austeridad, eficiencia institucional y combate a privilegios en el país.

Antonio Jiménez Gutiérrez, coordinador parlamentario de Morena, destacó que más de 20 estados ya han aprobado la minuta constitucional, incluyendo Campeche. Subrayó que el eje central del Plan B puede resumirse en una consigna clara: "abajo los privilegios", al considerar que esta propuesta da continuidad a las políticas de austeridad impulsadas en la administración anterior y ahora fortalecidas por el nuevo Gobierno federal.

Entre los principales beneficios, resaltó la eliminación de la reelección y del nepotismo en cargos públicos, así como la reducción del gasto en los congresos locales, lo que permitirá un uso más eficiente de los recursos públicos. Recordó que en algunos estados los presupuestos legislativos alcanzaban cifras superiores a los 700 millones de pesos, lo que

calificó como excesivo.

En el caso de Campeche, precisó que el Congreso del Estado ya se encuentra entre los más austeros del país, solo por debajo de Colima, y que con la entrada en vigor de la reforma se establecerá un tope presupuestal de 190 millones de pesos para la próxima legislatura, en línea con el límite del 0.70 por ciento del Presupuesto de Egresos.

Jiménez Gutiérrez añadió que la reforma también contempla ajustes en organismos como el Instituto Nacional Electoral (INE), incluyendo la disminución de salarios de consejeros y magistrados, así como la eliminación de pensiones "doradas", algunas de las cuales —dijo— superan el millón de pesos mensuales.

El diputado del PVEM, Andrés Fernández del Valle Laisequilla, señaló que su partido votó a favor de la reforma, al considerar que el dictamen final incorporó diversas propuestas planteadas por distintas fuerzas políticas.

Explicó que, tras un proceso de análisis y discusión, se logró construir un proyecto legislativo más cercano a las necesidades del país, con mejoras en temas clave como el control de recursos en campañas y la prevención de la

injerencia del crimen organizado en procesos electorales.

El legislador reconoció que, desde su presentación inicial, la reforma ya contemplaba avances significativos, pero destacó que las modificaciones realizadas fortalecieron su contenido y generaron mayor consenso entre los partidos.

Ambos representantes coincidieron en que el Plan B representa un paso importante hacia instituciones más eficientes, transparentes y alineadas con las demandas ciudadanas, al priorizar el uso responsable de los recursos públicos y cerrar espacios a prácticas indebidas en el sistema político-electoral.

PRI y MC critican impactos

El presidente del PRI, Ricardo Medina Farfán, calificó el tema como un intento de Morena de intervenir de forma burda en la elección, aunque afirmó que dicha intención no prosperó por la falta de apoyo de sus aliados y la reacción de la oposición y sociedad civil, que —dijo— evitó un "robo por adelantado" de los comicios.

Señaló además que el supuesto ahorro por reducir regidores o limitar presupuestos a congresos y órganos electorales es "una



El Plan B genera división entre bancadas del Congreso. (A. Pech)

gran mentira", y acusó que en Campeche existen gastos excesivos, como propaganda gubernamental y 150 millones de pesos en un edificio de Ciudad Segura con mobiliario reutilizado.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Tania González Pérez, explicó que la reforma fija un máximo de 15 regidurías por ayuntamiento y topes presupuestales del 0.70 por ciento del PEF para congresos locales, lo que en Campeche implicaría una reducción

cercana a 20 millones de pesos en el presupuesto del Poder Legislativo, además de limitar sueldos de autoridades electorales.

Indicó que se trata de una reforma de carácter administrativo y no político, mientras que Andrés Fernández del Valle, del PVEM, sostuvo que la reducción de regidores y los ajustes presupuestales podrían generar ahorros significativos en los Estados.

(Alejandro Balan / Wilbert Casanova)

Sorteos celebrados el martes 14 de abril de 2026



5	2	3
2	1	1
3	4	3

Sorteo No. 2996

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	----	----
2°	6 líneas	3	\$20,316.57
3°	5 líneas	9	\$2,769.70
4°	4 líneas	48	\$1,108.59
5°	3 líneas	342	\$210.65
6°	2 líneas	1,772	\$47.70
7°	1 línea	13,447	\$10.00
TOTALES		15,621	\$430,126.03

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	----	----
2°	5 Números naturales y el adicional	----	----
3°	5 Números naturales	32	\$3,074.03
4°	4 Números naturales	1,212	\$131.98
5°	3 Números naturales	17,394	\$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	13,317	\$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	38,929	\$10.00
TOTALES		70,884	\$1'236,566.87

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 7.7 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$201,732.29
2°	4 Números naturales	155	\$1,227.40
3°	3 Números naturales	3,706	\$56.47
4°	2 Números naturales	26,830	\$10.00
TOTALES		30,692	\$869,557.11

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	5	\$57,242.80
2°	4 Números naturales	340	\$793.88
3°	3 Números naturales	6,731	\$44.11
4°	2 Números naturales	44,850	\$10.00
TOTALES		51,926	\$1'301,537.61

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$201,732.29
2°	4 Números naturales	155	\$1,227.40
3°	3 Números naturales	3,706	\$56.47
4°	2 Números naturales	26,830	\$10.00
TOTALES		30,692	\$869,557.11

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	5	\$57,242.80
2°	4 Números naturales	340	\$793.88
3°	3 Números naturales	6,731	\$44.11
4°	2 Números naturales	44,850	\$10.00
TOTALES		51,926	\$1'301,537.61

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	----	----
2°	5 Números naturales y el adicional	----	----
3°	5 Números naturales	32	\$3,074.03
4°	4 Números naturales	1,212	\$131.98
5°	3 Números naturales	17,394	\$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	13,317	\$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	38,929	\$10.00
TOTALES		70,884	\$1'236,566.87

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	----	----
2°	5 Números naturales y el adicional	----	----
3°	5 Números naturales	32	\$3,074.03
4°	4 Números naturales	1,212	\$131.98
5°	3 Números naturales	17,394	\$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	13,317	\$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	38,929	\$10.00
TOTALES		70,884	\$1'236,566.87

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [loterianacional](https://www.facebook.com/loterianacional), [@LN_electronicos](https://www.instagram.com/loterianacional) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](https://www.youtube.com/loterianacional). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Extienden pago de reemplazamiento hasta el 30 de abril. (L. Blanco)

Amplían otra vez el plazo para pagar placas

Luego de que el tiempo límite para realizar el trámite de pago de placas en Campeche se extendiera inicialmente hasta el 15 de abril, las autoridades estatales informaron que nuevamente se ampliará el plazo hasta el 30 de abril, otorgando dos semanas adicionales a las y los ciudadanos que, por cuestiones personales, no han podido completar el proceso.

A inicios de año, el proceso de reemplazamiento en Campeche generó abundantes filas en los distintos puntos de la ciudad donde se instalaron módulos para realizar dicho trámite, estableciendo una fecha límite de pago hasta el 31 de marzo. Tras verse rebasadas las áreas de atención por la alta demanda, el periodo fue ampliado hasta el 15 de abril.

Pese a dicha extensión, las au-

toridades anunciaron una nueva prórroga para el cumplimiento de este proceso de cobro, estableciendo un nuevo margen hasta el 30 de abril. De esta manera, queda nuevamente disponible para la ciudadanía la oportunidad de realizar el pago mediante plataformas en línea o de manera presencial, ya sea acudiendo a los módulos establecidos o realizando el trámite desde sus vehículos.

Se espera que con esta última ampliación del plazo se logre la recaudación prevista por las autoridades, quienes estiman que nuevamente se registrarán filas en puntos como las oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas (SEAFI), el área del Foro Ah Kim Pech, así como los bajos del Palacio de Gobierno estatal.

(Angélica Uribe)

Carmen

Precio del tomate golpea la economía

El producto alcanzó un valor de hasta 55 pesos afectando no solo a comerciantes sino a amas de casa

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El precio del tomate registra un aumento considerable en la Isla, al alcanzar entre 50 y 55 pesos el kilogramo, situación que ha comenzado a impactar directamente en la economía de las familias.

Claudia Alfaro León, comerciante de frutas y verduras en el mercado "El Tamarindo", reconoció que este aumento no es común para la temporada, ya que anteriormente los incrementos más notorios se registraban hacia finales de año, por lo que las amas de casa han manifestado inconformidad por el alza, al tratarse de un ingrediente básico en la mayoría de los alimentos.

De acuerdo con la comerciante esta modificación comenzó apenas en los últimos días, situación que, desde luego, alertó a ella y a sus demás compañeras quienes decidieron no comprarle a sus proveedores y en sus puestos, simplemente, no hay tomate a la venta al público.

Explicó que anteriormente el producto se ofrecía a menor costo, incluso en presentaciones accesibles como bolsitas de 20 pesos, pero actualmente han tenido que ajustarse a 25 pesos debido al aumento en el precio

“Existe preocupación de que el costo del combustible pueda provocar nuevos aumentos en alimentos que se traen de otras ciudades como Villahermosa o Mérida”.

CLAUDIA ALFARO LEÓN
COMERCIANTE DE FRUTAS Y VERDURAS EN EL TAMARINDO

de compra y reduciendo la cantidad de piezas.

Indicó que la caja del tomate con capacidad para 20 kilogramos ya ronda en los 900 pesos, lo que refleja el encarecimiento del producto desde su origen.

Cuestionada sobre las causas del aumento, según la versión de los proveedores, la entrevistada comentó que el principal motivo del ajuste es la baja producción debido a las condiciones climáticas como las heladas, lo que ha reducido la disponibilidad del producto en el mercado.

Además, detalló que actualmente el tomate se está trayendo de otras regiones más lejanas a la Isla, como el Norte del país, lo que también eleva los costos de

traslado por la gasolina y demás gastos del proveedor.

Alfaro León señaló que este comportamiento en los costos no es común para la actual temporada, ya que anteriormente los incrementos más notorios en el tomate se registraban hacia finales de año; sin embargo, en esta ocasión el aumento se adelantó generando preocupación entre vendedores como en los consumidores quienes piensan más de una vez en preparar comidas que lleven tomate como ingrediente.

Comentó que las amas de casa han manifestado inconformidad por el alza, al tratarse de un ingrediente básico en la mayoría de los alimentos. No obstante, aclaró que los comerciantes también enfrentan precios elevados, por lo que no se trata de un incremento arbitrario en los puntos de venta, ya que la mayor parte del tiempo es a ellas a quienes se les acusa de subir los costos sin justificación.

Finalmente, la comerciante de frutas y verduras indicó que otros productos se han mantenido estables, aunque el limón también ha presentado variaciones en su precio. Añadió que existe preocupación de que el costo del combustible pueda

provocar nuevos aumentos en alimentos que se traen de otras ciudades como Villahermosa o Mérida, por lo que esperan que

en las próximas semanas se establezcan los precios conforme mejore la producción regional.

(Perla Prado)



Las señoras tratan de no comprar alimentos caros. (POR ESTO!)



Los venteros racionan los productos según la economía. (Perla P.)



La triste realidad puede apreciarse en los puestos vacíos. (P.Prado)



50 y 55

Pesos cobran en el mercado, actualmente, el kilogramo del tomate.

Caja 20 kg.

Cuesta hasta 900 pesos con los proveedores provenientes, la mayoría, del Norte del país.

20 o 25

Pesos venden las bolsitas con pocas piezas para ajustar el bolsillo de amas de casa.

Inquieta a obreros silencio de la Comuna

Los sindicalizados temen que el Ayuntamiento no firme la minuta de trabajo para el pago de prestaciones

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Sindicalizados del Ayuntamiento del Carmen se dicen preocupados por el retraso en la firma de la minuta de trabajo, ante el próximo calendario de pagos de prestaciones económicas.

De acuerdo con José del Carmen Urueta Moja, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche (SUTPMI-DEC), de continuar la dilación los trabajadores podrían recurrir a movilizaciones, ya que hay inconformidad ante lo que consideran vulneración a sus derechos laborales.

Según informó, hace tres semanas que entregó la contrapropuesta al Ayuntamiento donde continúa en revisión, sin que hasta el momento se hayan realizado observaciones en contra. No obstante, advirtió que preocupa el retraso en la firma, porque para la siguiente semana se deberán cubrir algunos bonos.

Dijo que uno de los principales factores de presión es la cercanía de fechas como el pago del Bono del Día del Empleado, programado para el 24 de abril, así como el Bono del Día del Niño, el 30 de este mismo mes. Además, explicó que de estos pagos dependen otros beneficios como los bonos del Día de la Madre y del Padre, por lo que la falta de un acuerdo podría afectar directamente a cientos de trabajadores y sus familias. Es por esto que varios sindicalizados han estado "inquietos" preguntando cuándo darán una respuesta.

Los temas centrales que han frenado el avance de la negociación son el incremento salarial y el pago

“Hoy el costo de alimentos y servicios es mucho más alto que hace 6 o 7 años y los trabajadores siguen percibiendo prácticamente lo mismo”.

JOSÉ URUETA MOHA
SRI. GRAL. SUTPMI-DEC

del bono de perseverancia y lealtad. Preciso que el sindicato plantea un aumento del cinco por ciento ajustado a las condiciones actuales y tomando en cuenta las limitaciones que impone la Ley de Disciplina Financiera, la cual calificó como un obstáculo recurrente en este tipo de acuerdos, por lo que si ellos dicen que no hay observaciones, es porque seguramente caerán en el tres por ciento que sería lo mínimo.

El dirigente subrayó que el incremento salarial es una prioridad, debido al impacto de la inflación en el costo de vida, al señalar que productos básicos han aumentado considerablemente su precio en los últimos años, mientras que los salarios han permanecido rezagados. “Hoy el costo de alimentos y servicios es mucho más alto que hace seis o siete años y los trabajadores siguen percibiendo prácticamente lo mismo”, expresó.

El bono de perseverancia y lealtad representa un reconocimiento importante para los trabajadores con mayor antigüedad, muchos de los cuales ya cumplieron años de servicio desde inicios de este 2026 sin haber recibido el beneficio por la falta de la firma de la minuta.

En cuanto al panorama inme-



Tan solo este mes se deben entregar dos bonos y los trabajadores no ven clara su situación. (P. Prado)

diato, el líder sindical indicó que se prevé una nueva reunión con el director de la Unidad Administrativa y con las Sindicaturas Jurídica y de Hacienda, posiblemente a inicios de la siguiente semana, con la intención de concretar el acuerdo.

Incluso, dejó abierta la posibilidad de adelantar los encuentros si existe disposición de la autoridad, al considerar urgente cerrar la negociación antes de que se cumplan las fechas de pago, y advirtió que, de continuar el retraso, los trabajadores podrían movilizarse por vulnerar sus derechos laborales.

(Perla Prado)



Ni una autoridad municipal se ha pronunciado al respecto. (P. Prado)

Por austeridad no habrá aumento a apoyo por veda

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Será hasta mayo cuando el Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche (Inpesca) otorgue el recurso económico del Programa de veda y Baja Captura para el sector pesquero, informó su director, Edward Ceballos Alejandre, al señalar que de los más de seis mil pescadores registrados, alrededor del 80 por ciento accede a este beneficio que para el 2026 se mantendrá en cuatro mil pesos, pues las condiciones presupuestales no permitirán aumentarlo.

Durante una visita a Carmen para reforzar la coordinación con el municipio y acercar los programas del sector a los beneficiarios para evitar traslados hasta la capital, explicó que, a través de las ventanillas, los hombres pueden realizar trámites y acceder a apoyos de manera más ágil.

Detalló que actualmente se cuenta con diversos programas activos, entre ellos reparación de motores, adquisición de motores nuevos, avituallamiento

para embarcaciones y esquemas de apoyo enfocados al emprendimiento, especialmente dirigidos a mujeres. Estas acciones buscan fortalecer la actividad pesquera y mejorar las condiciones económicas de quienes dependen de este sector.

En cuanto al apoyo por veda y baja captura del cual recientemente las y los pescadores externaron su interés en que para este año suba a más de seis mil pesos como sucedió en Yucatán, el funcionario indicó que la entrega está prevista para mayo, aunque la fecha exacta aún está por confirmarse.

Recordó que en años anteriores el monto ha ido en aumento, pasando de mil 800 pesos hace cinco años a cuatro mil pesos en 2025, por lo que aseguró que continuarán las gestiones para lograr un posible incremento, aunque reconoció que las condiciones presupuestales son limitadas.

Aunque el apoyo del Programa de Veda y Baja Captura es considerado como insuficiente por los pescadores para los cinco meses

que tienen restricciones en su actividad, Ceballos Alejandre aseguró que mediante otros programas contribuyen a que permanezcan en su labor, por lo que, insistió, seguirán impulsando las convocatorias para que el sector no se sienta abandonado en ninguno de los municipios donde tienen actividad productiva.

El funcionario destacó que actualmente el padrón estatal ronda entre los seis mil y seis mil 900 pescadores registrados, lo que refleja un mayor interés del sector por acceder a estos beneficios. No obstante, aclaró que no todos los inscritos reciben apoyos, ya que estos se asignan conforme a requisitos y disponibilidad de recursos.

Y para concluir, precisó que el año pasado cerca del 80 por ciento del padrón fue beneficiado con el apoyo por veda, equivalente a alrededor de cuatro mil marineros, y subrayó que se mantendrá el esfuerzo por ampliar la cobertura y fortalecer el respaldo a este sector considerado vulnerable.

(Perla Prado)



Está previsto entregar el recurso económico en mayo. (Perla Prado)



Cualquier trabajador que pierda la vida a bordo obliga a activar un protocolo. (Especial)



El llamado a los servicios de emergencia se dio en las primeras horas de ayer. (Especial)

Muere cocinero en plataforma petrolera

Hasta el momento se desconoce la causa del deceso, la FGE encabeza la investigación



El cuerpo del hoy difunto, Francisco M.G. de 65 años, fue llevado a tierra para que las autoridades forenses comiencen con las investigaciones de su fallecimiento. (Especial)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Durante la noche, autoridades marítimas reportaron el fallecimiento de un trabajador en una plataforma petrolera ubicada en la Sonda de Campeche, hecho que generó la movilización de diversas instancias para el esclarecimiento de lo ocurrido.

El occiso fue identificado como Francisco M.G., de 65 años de edad, quien se desempeñaba como cocinero en el área de plataformas. De acuerdo con los primeros reportes, el trabajador se encontraba realizando sus labores a bordo de la plataforma "Intrepid" al momento de su deceso, lo que activó los protocolos internos de seguridad y notificación a las autoridades correspondientes.

Según la información recabada, fue hasta la mañana de este martes, alrededor de las 09:50 horas, cuando personal del Servicio Médico Forense (Semefo), adscrito a la Fiscalía General del Estado, se trasladó vía aérea hasta la instalación petrolera para llevar a cabo las diligencias periciales.

Entre las acciones realizadas

se incluyeron el procesamiento del área donde ocurrió el fallecimiento, la recolección de indicios y el levantamiento del cuerpo, conforme a los procedimientos legales establecidos.

Posteriormente, el traslado del cuerpo a tierra firme se efectuó durante el transcurso de este mismo martes a bordo de una aeronave de la compañía Pegasso. El vuelo arribó a la Isla del Carmen, donde las autoridades continuaron con los protocolos correspondientes, entre ellos la práctica de la necropsia de ley, la cual permitirá determinar con precisión las causas del fallecimiento.

Trascendió que Francisco Márquez González era originario de Villahermosa, Tabasco, y contaba con una amplia trayectoria en el sector petrolero, especialmente en el área de servicios de alimentación en plataformas marinas. Compañeros de trabajo lo describieron como una persona con experiencia y conocimiento en sus funciones, lo que ha generado consternación entre quienes laboraban con él.



La estructura flotante marítima donde tuvo lugar el lamentable incidente es la "Intrepid". (Especial)

Hasta el momento, las autoridades no han emitido un dictamen oficial sobre las causas del deceso. No obstante, indicaron que se mantienen abiertas las líneas de investigación para esclarecer los

hechos y descartar cualquier posible irregularidad, tanto en el ámbito laboral como en las condiciones en las que ocurrió el incidente.

Se espera que en las próximas horas las autoridades correspon-

dientes den a conocer mayores detalles sobre este hecho, una vez que se cuente con los resultados periciales y médicos que permitan determinar con certeza lo sucedido.

(Israel Lozano)

‘Extrañan’ hoteleros a los turistas

Cae la renta de cuartos tras las vacaciones de primavera; Esperan repunte los fines de semana

SABANCUY, Carmen, Campeche.- En el periodo vacacional de Semana Santa los hoteles registraron un repunte importante en la ocupación de habitaciones, pero con el regreso a clases, la renta de cuartos bajó un 20 por ciento, aunque esperan que los fines de semana nuevamente hay un repunte.

Al respecto, la hotelera Yolanda Hernández dijo que con la llegada de la temporada de calor los miembros del gremio esperan que los fines de semana de abril y mayo se registre mayor ocupación.

Destacó que la baja ocupación es un problema que enfrentan casi a diario, y que lo único que los mantiene a flote es que se las han ingeniado para sobrevivir después de la Semana Santa.

Recalcó que luego del periodo vacacional es muy importante la afluencia de visitantes durante los fines de semana, para lo cual deben conjuntarse varias condiciones, pero la más importante es que no llueva, ya que la mayoría de los turistas llegan atraídos por la playa.

“Los fines de semana es cuando más visitantes llegan y tenemos que aprovechar los meses de calor para obtener las suficientes ganancias para mantenernos en el negocio en los meses de casi nula afluencia, cuando baja la temperatura y llegan los frentes fríos”, detalló.

Sin embargo, celebró que este año tuvieron la mayor afluencia de visitantes, gracias a que hubo más publicidad turística por Internet, y como resultado se espera que en los próximos también haya demanda de sus servicios.

Destacó que entre los atractivos ya se cuenta con los paseos en lancha y kayak por el estero.

Por su parte, la ventera de comida en la orilla de la playa, Roxana Vázquez Arjona, dijo que es normal que baje la cantidad de visitantes al terminar las vacaciones, pues la mayoría regresó a sus trabajos; sin embargo, aceptó que durante la Semana Mayor hubo buenas ventas, y espera que se repita, aunque en menor porcentaje, entre abril y mayo, ya que en junio empiezan las lluvias y ahuyentan a los bañistas.

“Esperamos que con más promoción despegue el poblado poco a poco, ya que el turismo es muy importante para la economía local y por ello también se organizaron muchas actividades en la playa, como los papalotes gigantes, el exatlón y fútbol playero”, comentó la ventera.

(Pedro Díaz)

“Esperamos que con más promoción despegue el poblado poco a poco, ya que el turismo es muy importante para la economía local”.

ROXANA VÁZQUEZ ARJONA
VENTERA



Los miembros del gremio dependen de los meses de calor y la ausencia de lluvias para que lleguen visitantes a las habitaciones. (P. Díaz)

Ven riesgo de asaltos por calles a oscuras

Vecinos de la colonia Banco de Piedra piden la reparación de sus luminarias y exigen vigilancia

SABANCUY, Carmen, Campeche.- En varias calles de la colonia Banco de Piedra no hay alumbrado, hecho que alarma a los vecinos, y que por este motivo piden a las autoridades locales que hagan las reparaciones necesarias del alumbrado público, ya que ante la inseguridad que se vive en Sabancuy, hay riesgo de asaltos a transeúntes y robos a casa-habitación.

Mientras que Ricardo Beltrán Sánchez, vecino de la colonia Banco de Piedra, dijo que en la calle Benjamín Romero entre Allende falta reparar el alumbrado público ya que la zona permanece oscura durante las noches y aumenta la inseguridad.

Señaló que el pueblo ha crecido mucho y se necesita más presupuesto para mejores servicios, y tras señalar lo anterior, pidió al Ayuntamiento de Carmen apoyar a la comunidad para pavimentar más calles y reparar todas las luminarias, pues de eso depende que los pobladores puedan transitar sobre vialidades en buen estado y sin riesgo de ser asaltados.

Subrayó que la inseguridad ha ido en aumento en los últimos años dentro de la comunidad, y ahora la gente camina

en las calles a oscuras a altas horas de la noche, pero con temor, por lo cual las autoridades deben brindar estos servicios para beneficio de todos.

Señaló que en el centro están la mayoría de las calles iluminadas, pero en las colonias de la periferia el alumbrado es deficiente y también donde hay más peligro de sufrir asaltos, por

lo que insistió en que las autoridades locales deben enfocarse en este problema que lleva mucho tiempo sin ser atendido.

Por su parte, Elizabeth Jiménez Ancona, habitante en la colonia Pénjamo, dijo que las calles a oscuras, como la del malcón, son peligrosas, pero nadie hace nada al respecto.

Resaltó que hay quienes tra-

bajan casi hasta la media noche y deben caminar por varias calles oscuras, cuando el pueblo está más solitario y se vuelven blanco de los ladrones.

Debido a lo anterior, también pidió mayor vigilancia y las autoridades atiendan esta situación, pero sobre todo que reparen las lámparas fundidas.

(Pedro Díaz)



Las colonias ubicadas en la periferia son las más afectadas por la creciente problemática. (Pedro D.)

Policía

Muere nonagenario en traslado al IMSS

Familiares de la víctima lo remitían a urgencias para ser atendido, pero perdió la vida antes

Un adulto mayor fue trasladado por sus familiares al hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), luego de que dejó de reaccionar repentinamente.

Al arribar al área de urgencias, el personal médico únicamente pudo confirmar que ya no contaba con signos vitales. Tras el deceso, la zona fue acordonada por elementos policiales y personal ministerial, quienes descartaron que se tratara de una muerte violenta.

De acuerdo con la información recabada, los hechos ocurrieron cuando el hombre, de 93 años de edad y con diagnóstico previo de enfisema pulmonar, comenzó a sentirse mal mientras se encontraba con sus familiares y perdió el conocimiento, lo que generó alarma entre sus seres cercanos.

Ante la situación y en un intento por salvarle la vida, sus familiares decidieron trasladarlo de inmediato en un vehículo particular, sin esperar la llegada de una

ambulancia. El adulto mayor fue llevado al hospital del IMSS de la zona Centro, ubicado sobre la avenida Central, entre Baluartes.

Durante el trayecto, el nonagenario no respondió a los llamados de sus familiares, lo que incrementó la preocupación. Al llegar al área de urgencias, el personal médico intervino para brindarle atención.

Los doctores realizaron maniobras de reanimación en los pasillos del hospital; tras varios minutos de esfuerzos, determinaron que el paciente ya no contaba con signos vitales desde tiempo atrás, por lo que confirmaron su fallecimiento.

Tras la notificación del deceso, elementos de la policía acudieron al sitio y procedieron a acordonar el acceso principal del hospital como parte del protocolo. Posteriormente, arribaron agentes ministeriales adscritos al área de alto impacto, quienes llevaron a cabo las diligencias correspondientes.

Luego de una revisión inicial y

la recopilación de testimonios, las autoridades descartaron indicios de violencia, así como la posibilidad de abandono por parte de los familiares, confirmando que se trató de un fallecimiento por causas naturales.

A pesar de que la muerte fue catalogada como de origen patológico, fue trasladado por personal del Servicio Médico Forense (Semefo) al anfiteatro de la ciudad, donde se le practicará la necropsia de ley para determinar con precisión las causas del fallecimiento.

Las autoridades reiteraron que se actuó conforme a los protocolos establecidos.

Abuelito colapsa en calle

Un adulto de 87 años se desmayó en la zona Centro mientras caminaba sobre la calle 12, lo que generó movilización de policías y paramédicos.

Ciudadanos creyeron que ha-



El adulto comenzó a sentirse mal mientras estaba con sus allegados.

bía fallecido, pero fue descartado por rescatistas.

El hombre presentaba problemas cardíacos y posible golpe de

calor, por lo que fue atendido en el lugar, estabilizado y trasladado a un hospital para su valoración médica.

(Dismar Herrera)

Golpea sin motivo a una mujer en una sastrería

Un sujeto fue detenido por la policía tras agredir a una mujer dentro de un negocio en el barrio Santa Lucía. La víctima, pese a ser estabilizada por personal médico del Sector Salud, tuvo que ser trasladada a un hospital, mientras que el presunto agresor quedó a disposición del Ministerio Público.

El hecho ocurrió cuando el agresor ingresó a una sastrería ubicada en la calle 102, entre Cuauhtémoc y avenida Gobernadores, donde, aparentemente fuera de sí, comenzó a insultar a una mujer sin razón.

La víctima, en primer momento, lo ignoró, lo que habría provocado la furia del sujeto, quien terminó agrediéndola físicamente.

La mujer comenzó a pedir ayuda, gritos que fueron escuchados

por vecinos del lugar, quienes dieron aviso a emergencias.

El agresor, al percatarse de la llegada de la policía, intentó huir, dejando a la víctima tendida en el suelo con lesiones sangrantes.

Fue detenido metros adelante del establecimiento, donde negaba las acusaciones, aunque fue señalado por vecinos y por la propia víctima, por lo que fue esposado y trasladado a la Fiscalía General del Estado por el delito de lesiones.

Paramédicos lograron estabilizar a la mujer y fue trasladada al hospital para una valoración completa.

El caso quedó canalizado ante las instancias de seguridad, donde en las próximas horas se definirá la situación legal del detenido.

(Dismar Herrera)



El sujeto fue seguido por vecinos y policías hasta Sascalum.

Capturan a pepenador tras robo en vivienda

Un sujeto identificado como pepenador de la avenida Patricio Trueba fue detenido tras ser sorprendido dentro de una vivienda presuntamente robando.

Los hechos ocurrieron entre la calle Pedro Moreno, donde vecinos lo detectaron al interior del predio y dieron aviso inmediato a las autoridades, lo que generó la movilización policial.

Al ser descubierto, el individuo emprendió la huida, iniciando una persecución a pie por parte de vecinos y elementos policíacos,

durante la cual abandonó algunos artículos sustraídos. Aunque logró ocultarse en la colonia Sascalum, las autoridades desplegaron un operativo de búsqueda que incluyó un cerco en la zona.

El sujeto fue localizado y detenido en un lote baldío donde intentaba esconderse. Aunque negó los señalamientos, fue reconocido por los vecinos, por lo que fue trasladado a la Fiscalía General del Estado. El propietario confirmó su intención de proceder legalmente.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)

Por ganar lugar, tumba a motociclista

Un hecho vial se registró en el Centro, luego de que el conductor de un automóvil provocara un accidente al intentar estacionarse.

El percance ocurrió sobre la avenida Adolfo Ruiz Cortínez, entre las calles 51 y 53, cuando el guiador de un Kia, Forte, realizó la maniobra al observar un cajón disponible, sin respetar el flujo vehicular. En ese momento circulaba una motocicleta Italika, 250, con dirección a la avenida Pedro Sainz de Baranda.

El motociclista presuntamente iba a exceso de velocidad, pero no logró frenar a tiempo ante la maniobra repentina del automóvil, impactándose contra la puerta y derrapando varios

metros. El conductor y testigos auxiliaron al lesionado y solicitaron apoyo de emergencias.

Paramédicos de la Cruz Roja lo atendieron en el lugar. El auto-

movilista aceptó su responsabilidad. El jinete no requirió traslado hospitalario y ambas partes llegaron a un acuerdo por los daños.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



Corte de circulación causa choque; el jinete derrapó varios metros.



El agresor intentó huir y fue detenido más adelante. (Lucio Blanco)

Atropella “combi” a dos pescadores

Las víctimas fueron impactadas al ir en triciclo; uno resultó con posibles fracturas y requirió traslado

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Dos hombres adultos, de oficio pescadores, resultaron lesionados luego de ser atropellados por una unidad de transporte público en las inmediaciones de la colonia Benito Juárez, dejando como saldo a uno de ellos con un fuerte hematoma en el rostro y a su acompañante con posibles fracturas, por lo que fue necesario su traslado a un hospital.

El accidente se registró sobre la avenida 10 de Julio, a la altura de la calle Satélite, de acuerdo con los primeros reportes, las víctimas se desplazaban a bordo de un triciclo, azul, con dirección hacia la ampliación de la avenida 56, cuando ocurrió el percance.

Según versiones recabadas en el lugar, al llegar a la altura de un módulo ubicado en la zona, los hombres fueron impactados por alcance por una unidad, tipo “combi”, del transporte público, correspondiente a la ruta Renovación, el vehículo, rojo con blanco, portaba el número económico 0539.



El impacto ocurrido en la Benito Juárez dejó a los hombres en la cinta asfáltica, aunque múltiples lesiones.

Tras el fuerte impacto, ambos ocupantes del triciclo salieron proyectados y cayeron sobre la cinta asfáltica, lo que les provocó diversas lesiones, testigos solicitaron de inmediato el apoyo de los cuerpos de emergencia.

En el lugar, los socorristas valoraron a los lesionados y determinaron que uno de ellos presentaba heridas de mayor consideración, con probables fracturas, por lo que fue estabilizado y posteriormente trasladado a un centro mé-



dicado para su atención especializada. El segundo afectado presentó un hematoma en el rostro y otras lesiones menores, por lo que permaneció en el sitio en espera de las autoridades correspondientes.

El conductor de la “combi” argumentó que los tripulantes del triciclo habrían salido de la calle Satélite para incorporarse a la avenida, cortándole la circulación. Testigos refirieron una versión distinta, al señalar que la combi los impactó por alcance cuando ya se encontraban circulando sobre la avenida 10 de Julio, lo que podría indicar una posible falta de precaución por parte del operador.

Elementos de Tránsito Municipal acudieron para tomar conocimiento de los hechos, realizar el peritaje correspondiente y controlar la circulación en la zona, procedieron a asegurar al conductor de la “combi”, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado para el deslinde de responsabilidades por las lesiones ocasionadas.

La unidad de transporte público y el triciclo fueron trasladados al corralón municipal como parte de las diligencias, las autoridades continuarán con las investigaciones para determinar la responsabilidad de los involucrados.

(Texto y Fotos: Israel Lozano)

Arrolla a motociclista y escapa dejándola *tirada* en el pavimento

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una mujer resultó lesionada la tarde de ayer luego de ser atropellada por un vehículo que se dio a la fuga en la glorieta del Chechén, lo que generó movilización de los cuerpos de emergencia.

De acuerdo con reportes, la víctima, circulaba en una motocicleta, semiautomática, color dorado, cuando fue impactada por alcance por un automóvil, cuyas características no han sido plenamente identificadas.

Tras el choque, salió proyectada y quedó sobre la vialidad con diversos golpes y una herida sangrante en el codo derecho, lo que alertó a transeúntes.

El conductor huyó sin auxiliarla. Paramédicos del grupo Aces le brindaron atención y la

trasladaron a un hospital.

La motocicleta fue retirada para evitar otro percance, mientras autoridades buscaban al

conductor. Hasta el cierre de esta edición, el responsable no había sido localizado.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



La mujer quedó tendida sobre la glorieta con diversas heridas.

Chocan de frente en la San Carlos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente vial se registró en la colonia San Carlos, donde una camioneta de traslado de valores y un automóvil particular chocaron de frente, provocando afectaciones al tránsito sin dejar personas lesionadas.

El percance ocurrió en la avenida Boquerón del Palmar con calle 53, cuando un Nissan, Sentra, rojo, conducido por un hombre identificado como Teodoro, circulaba junto a su hijo y

fue impactado por una camioneta Ford, gris, que salía de un estacionamiento sin precaución.

Tras el choque, ambos vehículos quedaron atravesados, bloqueando la circulación hacia Playa Norte y generando congestión.

Aunque no hubo heridos, los ocupantes del auto compacto sufrieron crisis nerviosa.

Las autoridades acudieron para deslindar responsabilidades y retirar las unidades.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



No se registraron personas lesionadas tras el percance.

BREVES

Enfermero se estrella contra un poste por distraerse al volante

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un enfermero chocó por distracción tras perder el control de su camioneta en la colonia Miguel de la Madrid; se impactó contra un poste, dejando solo daños materiales; el caso fue turnado a la Fiscalía para deslinde de responsabilidades.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



Se pega de más y acaba dándole un *besito* al carro de enfrente



CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Ayer se registró un choque en la colonia Morelos, la conductora de un Aveo no guardó distancia en pavimento mojado e impactó a un March. No hubo lesionados y los conductores acordaron la reparación mediante aseguradoras.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

Tracto da *reversazo* y golpea un auto en la Primero de Mayo

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Tractocamión en reversa impactó un Jetta en la colonia Primero de Mayo; no hubo lesionados, pero sí daños materiales y tráfico. El auto intentaba entrar a un negocio. Autoridades acudieron para el deslinde de responsabilidades.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



Camino Real

Dzitbalché carece de paramédicos

En una situación inexplicable, la localidad posee ambulancias, pero no personal de emergencia

DZITBALCHÉ, Campeche.- Por razones desconocidas el Servicio de Atención de Urgencias Médicas (SAMU) de la ciudad de Dzitbalché se ha quedado sin paramédicos los últimos días de vacaciones, por lo que urge nuevo personal para atender las dos ambulancias con las que cuenta este municipio, sobre todo esta temporada de calor en donde las personas están expuestas a una insolación y si requieren atención médica urgente, las ambulancias más cercanas se encuentran a más de 20 minutos

Ciudadanos como Beatriz Benítez Orozco mencionaron que los sistemas de auxilio son indispensables en una ciudad, y si bien el municipio cuenta con dos unidades de rescate, ahora pasa que no tiene paramédicos.

Antes había encargados de las unidades, pero poco a poco fueron abandonando su labor y se desconoce qué pudo haber sido el motivo, lo cierto es que dejaron a la ciudad sin el servi-

cio de emergencias.

Las ambulancias del sistema del SAMU activas se encuentran en Calkiní y en la Junta Municipal de Bécál, por lo que en la "Ciudad de los Cantares" se han quedado sólo con las unidades, pero sin paramédicos que puedan hacer las labores de auxilio, por lo que piden a las autoridades locales gestionar para vuelva a funcionar las ambulancias.

Esta falta de personal ha dejado inoperantes las dos ambulancias con las que cuenta el municipio, generando alarma entre la población, especialmente ante la temporada de altas temperaturas, en la que aumentan los casos de golpes de calor y otras emergencias que requieren atención inmediata, ya que las ambulancias más cercanas se encuentran a más de 20 minutos.

En situaciones críticas este tiempo puede ser determinante entre la vida y la muerte, por lo que consideran urgente reactivar el servicio.

(Erik Caamal)



Los habitantes piden que el SAMU sea reactivado porque el servicio médico es vital. (Erik Caamal)



El Gobierno Federal expandió su programa de abasto. (E. Caamal)

Arranca centro de distribución de leche

TENABO, Campeche.- Tenabo ya tiene un centro de distribución de leche para beneficiar a las familias de escasos recursos, que fue inaugurado por el gerente estatal de Liconsá, Abid Francisco Moo Cruz, titular de Leche Bienestar de Campeche, quien informó que se cuenta con una planta recién inaugurada y que se otorga el lácteo mediante una tarjeta que tiene un costo de 15 pesos en las tiendas del Bienestar.

La entrega se dio en los bajos del Palacio Municipal ante las autoridades en una ceremonia en la que se otorgaron sobres de ayuda que beneficiarán a 380 personas, entre embarazadas, niños, disca-

pacitados y adultos mayores.

Moo Cruz explicó en presencia de la presidenta municipal Mariela Sánchez Espinoza, que la nueva planta ayudará a garantizar el abasto de leche a precios módicos, buscando un beneficio a quienes la producen, asegurando que la importación de Tenabo es que la puerta del Camino Real.

La lechería del Programa de Abasto Social de Tenabo es para fortalecer la nutrición de las familias, dijo en el evento la presidenta del DIF Nadia Sánchez, quien entregó sus tarjetas de beneficiarias a las señoras Teresa de Jesús Canul Euán, Aime Karime Koyoc

Pool y Maria Candelaria Sulub, a quienes indicó que y con 15 pesos obtienen un sobre de leche, producto clave para el desarrollo integral de los niños y es un apoyo a la economía del municipio aseguro la titular del DIF Municipal.

El programa Leche para el Bienestar tiene como objetivo vincular centros de distribución con las lecherías o puntos de producción, para hacer llegar a puntos de venta un producto de calidad, nutritivo y barato, según el proyecto del Gobierno Federal, que ha sido recuperado luego de años en suspenso.

(Amado Caamal)

Feria de Hecelchakán ya tiene embajadora

HECELCHAKÁN, Campeche.- Vielka Guadalupe Caamal Chan fue electa embajadora de Feria de Hecelchakán en honor al Señor de la Salud.

El Teatro de la Ciudad "Carlos Miguel Aysa Gonzalez" fue sede del evento donde tuvo lugar la imposición de la banda a la reina de las festividades, que corrió a cargo del alcalde Cevastian Yam mientras que el presidente de la

Asociación de Palqueros, Luis Pat Brito, se encargó de entregarle el ramo de flores. Ambos elogiaron a la embajadora que en los próximos cinco días de fiesta encabezará los eventos y ceremonias, como los conciertos de Los Vazquez y la Sonora Santanera.

Demostrando sus dotes con la jarana, la nueva embajadora inauguró una de las fiestas anuales más importantes del Camino Real.

Con respecto a los bailes, se llevarán en el Centro de la ciudad; el primero el sábado 18 de abril con la presentación de la Casetera que llegará por vez primera junto con Súper Lamas.

En la noche de imposición de la banda a Vielka Guadalupe participaron los alumnos del Instituto Campechano, que ejecutaron la jarana que bailó la embajadora.

Amado Caamal)



Vielka Guadalupe Caamal deleitó bailando jarana. (Amado Caamal)

Hecelchakán



La Asociación informó que los costos por conseguir la madera y materiales con los que edifican la plaza aumentaron considerablemente en últimos días. (E. Caamal)

Cobrarán por zona de barandales

Por razones inflacionarias, los palqueros modificarán sus tarifas a quienes asistan al ruedo taurino

HECELCHAKÁN, Campeche.- Por vez primera va a cobrar una cuota de 500 pesos en la zona de barandales en el ruedo taurino, para presenciar las corridas de toros de la feria en honor al Señor de la Salud, dijo Marcelino Chan Collí, quien explicó que esto se

debe al incremento de los insumos, lo que no es nada novedoso.

“Cuesta buscar las maderas de los palcos, el huano para el techo”, argumentó Chan Collí, quien dijo tener 50 años de ser palquero, mucho antes que se formara la Asociación de Pal-

queros “Vicente Chi”, que está cumpliendo 35 años.

En lo que se refiera a su oficio, indicó que les toca amarrar el palco artesanal y su derecho es de dos metros de ancho y tres de largo, con un costo de 15 mil 200 pesos, aparte el costo del flete de acarreo,

y si se tienen que cortar maderas, lo que es más costoso. Así que la inversión por cada palco asciende a 20 mil pesos, que cubre la asociación de 84 miembros, dijo.

También informó que la cartelera del viernes 17 de abril conformarán Gerardo Rivera y

Juan Pablo Llaguno; el sábado 18 tocará el turno del rejoneador Fauro Aloí, además el diestro español Manuel Perera, mientras que el domingo 19 verán acción Fermín Ribera y Alejandro Lima, conocido como “El Mojito”

(Amado Caamal)

Entrega SDA constancias para recibir subsidios de las semillas

HECELCHAKÁN, Campeche.- Se cumplió el penúltimo día para la entrega de constancias de usufructo a ejidatarios y comuneros para sembrar maíz y no podrán ingresar al programa quienes no acudan, dijo el comisario ejidal Moisés Euán Dzul.

Explicó que la entrega de la constancia le da derecho al productor a acudir a las ventanillas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) donde ingresan al padrón de solicitantes para pagar 50 por ciento de las bolsas de semilla ya que la otra mitad la absorbe el Gobierno del Estado.

Algunos ejidatarios como Carlos Leonides Ceh dijeron que el acuerdo para cada productor eran de cuatro bolsas de semilla para cuatro hectáreas; pero en las reglas de operación sólo se incluyó dos bolsas por persona, lo que causó enojo en algunos campesinos.

Otros estaban inconformes

porque no les correspondió este beneficio por pertenecer al programa Sembrando Vida y fueron depurados del sistema, así que no obtendrán semilla gratuita del Gobierno Federal ni de Procampo; o sea se quedarán con el

programa donde cobran mensualmente más de seis mil pesos cada uno, aunque los agricultores tienen que desembolsar para comprar insumos y su temor es que cancelen Sembrando Vida.

(Amado Caamal)



Ayer se cumplió el penúltimo día por la documentación. (A. Caamal)



Los trabajos de Luis Alfonso Us son realizados en relieve. (A. Caamal)

Ebanista presenta obras en Escuela Normal Rural

HECELCHAKÁN, Campeche.- Luis Alfonso Us Poot, maestro ebanista presentó una de sus obras al finalizar el aniversario 96 de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Mendez”, a la que tituló “El Mochera”, un anciano que amaba muchos a sus perritos y con ellos salía de paseo.

Ayer su escultura fue presentada a los docentes de la institución, quienes conocieron a la persona a la que está dedicada.

Luis Alfonso Us, egresado del Instituto de Bellas Artes de la ciudad de México se especializó en el tallado de madera y entre sus obras exhibidas destacan “La Novia del Mar”, en madera de cedro, con técnica al relieve, “El Pelicano Campechano”, y “La Bruja”.

Pero de todas, la que más llamó la atención fue la de Guadalupe, “El Mochera”, un indígena que no comprendía la lengua española.

(Amado Caamal)

Hopelchén

Darán sólo 60 fichas en la ENLEP

Padres de familia se forman con 36 horas de anticipación para alcanzar un turno de sus hijos

HOPELCHÉN, Campeche.- Pese a que las fichas se expedirán a partir de este miércoles a partir de las 16:00 horas, los padres de familia empezaron a llegar e iniciaron filas desde las 05:00 de la mañana de este martes, casi 36 horas antes de que inicie la entrega de fichas para el examen de admisión y de nuevo ingreso a la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Primaria (ENLEP).

En visita afuera de ese plantel educativo, ubicado frente al estadio de softbol en la colonia campo de Aviación de la ciudad de Hopelchén, después del mediodía había seis padres de familia que ya estaban formados, y sillas esperaban a que comenzara el trámite, aunque también había algunos sentados en el suelo.

Trascendió de manera extraoficial y de algunos padres de familia que “Solo van a expedir 60 fichas para un cupo de 25 espacios en un grupo de estudiantes de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2026-2027”.

La primera en llegar fue Margarita Castillo Vázquez, de la comunidad Crucero San Luis, quien dijo que “Llegué desde la madrugada para ser una de las primeras en obtener un turno para mi hijo que egresará del Centro de Estudios de Bachillerato “Jerónimo Baqueiro Foster”, de la cabecera municipal”.

Sinohé Sánchez de Santa Rita, expresó que su hija Camila Sánchez Miss egresará del Cecytec de Hopelchén, y desea estudiar la Licenciatura en Edu-

“No nos importa pasar muchas horas a la intemperie, hacemos todo el esfuerzo necesario para conseguir una ficha”.

JOEL, JORGE Y ELEAZAR
PADRES DE FAMILIA

cación Primaria como una de las dos opciones, e indicó que no le importa pasar muchas horas a la intemperie, pues el objetivo es conseguir una ficha.

La joven Shirley Calis, estudiante que egresará el Cobacam plantel 14 de Xpujil, Calakmul, también llegó desde muy temprano luego de viajar más de 160 kilómetros con el objetivo de ser una de las primeras en alcanzar un turno, e indicó que quiere convertirse en doce porque le gusta esa profesión.

En ese sentido se pronunciaron Joel Mejía Contreras, Jorge Huchín y Eleazar Tacú, los dos primeros de la cabecera municipal y el último de la comunidad de Santa Rita, quienes expresaron que “No nos importa pasar muchas horas a la intemperie, hacemos todo el esfuerzo necesario para conseguir una ficha, y después todo dependerá de los conocimientos que nuestros hijos apliquen en el examen de admisión”.

Por otro lado, se espera que, durante la tarde y noche de este martes, las filas se incrementen y lleguen más padres de familia como ha sucedido en los últimos tres



Se esperaba que más personas llegaran conforme se acercara la apertura a las cuatro de la tarde.

años, pues todos buscan el bienestar de sus hijos y que salgan adelante mediante la obtención de un título de carrera profesional.

“Rasurados”

Sin embargo, se recuerda que, en el proceso del 2024, muchos padres de familia de la ciudad de Hopelchén se inconformaron pues luego de hacer fila por muchas horas, al final fueron “rasurados” para darle cabida a estudiantes que llegaron de diferentes escuelas del Camino Real.

(Mauriel Koh)



Recordaron que en el 2024 hubo alumnos “colados”. (Mauriel Koh)



Arrestaron a 6 por alterar el orden y uno por manejar ebrio. (M. Koh)

Detenciones por escándalos en la feria bajaron en más del 50%

HOPELCHÉN, Campeche.- En la Feria de la Miel y el Maíz 2026 que terminó el lunes, la demarcación de la Policía Municipal informó que solo siete personas fueron detenidas por cometer infracciones administrativas, cinco menos que durante la edición 2025.

El informe detalla que en esta ocasión seis ciudadanos fueron arrestados por escandalizar en la vía pública y uno por manejar en estado de ebriedad.

Al respecto, la comandancia dio a conocer que durante la Feria de la Miel y el Maíz 2026 que se realizó del ocho al 13 de abril se detuvieron a siete personas, cifra que evidencia una disminución de casi el 50 por ciento a comparación del 2025, cuando hubo 12 detenidos.

Los infractores de la ley permanecieron en las celdas municipales hasta que pagaron sus respectivas multas administrativas

al Ayuntamiento, y recobraron su libertad este martes, pues la comuna no laboró el lunes.

(Mauriel Koh)



Los asegurados recuperaron su libertad hasta el martes. (M. Koh)

Champotón

Arriba la primera tortuga de carey

El quelonio depositó 148 huevos en la playa de Punta Xen; Activistas proceden a su resguardo



Se busca la protección y conservación de la especie, por lo cual el grupo de preservación continuará con la vigilancia. (Jorge May Sosa)

CHAMPOTÓN, Campeche.- La primera tortuga de carey de la temporada 2026 arribó a las costas de Punta Xen para anidar y depositar 148 huevos, mismos que fueron asegurados para su conservación en el corral de anidación del campamento tortuguero.

Así lo confirmó este martes el Grupo Ecologista Quelonios A.C., al detallar que el ejemplar llegó durante las primeras horas de lunes, alrededor de las 06:00 horas, a la altura del kilómetro 119 más 650.

Tras su arribo, se explicó, la tortuga hizo un nido en el que depositó un total de 148 huevos, mismos que fueron localizados por el personal voluntario del grupo Quelonios, y de manera posterior llevados al corral de anidación del campamento tortuguero.

“En este corral de anidación van a permanecer hasta su proceso de eclosión, donde luego se van a programar itinerarios para las primeras liberaciones de esta especie de carey”, comentó per-

sonal voluntario de la agrupación. Destacaron que es un hecho importante porque es la primera tortuga que arriba en la temporada 2026, la cual comenzó el uno de abril, por lo que este primer registro representa un hecho importante para la conservación de la especie.

Recordaron que la meta para este año es superar la del 2025, cuando se protegieron 334 mil huevos, dos mil 814 nidos y 274 mil crías liberadas.

De igual forma, hicieron un

llamado a los automovilistas a conducir con precaución en los tramos carreteros Carmen-Champotón y Champotón-Campeche, a la altura de Haltunchén, debido a que algunas tortugas suelen asomar por estas vías cuando se desorientan. “Los avistamientos serán más notorios a medida que avanza la temporada, sobre todo en la zona de Punta Xen, conocida igual como el baluarte de la tortuga de carey”, afirmaron.

(Jorge May Sosa)

Demandan acciones de bacheo

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante la falta de bacheo, se complica cada día más la circulación en un tramo de la avenida Concordia, pues luce en deplorables condiciones, según externaron este martes por la mañana algunos conductores y moradores de la zona.

Coincidieron que el problema surge desde la esquina de la calle 17, en la colonia Nueva Esperanza, tramo que luce con varios baches con agua estacada tras las recientes lluvias.

Emanuel Reyes reprobó esta situación y señaló que se trata de una arteria concurrida, por lo que consideró urgente que las autoridades apliquen trabajos de bacheo en la brevedad posible.

Uber Acosta señaló que este tramo casi es intransitable e insistió que, de realizar una rehabilitación, las autoridades deben utilizar material de calidad.

Mientras que Alex Gómez advirtió que los hoyancos no dejan de expandirse y hay riesgo de accidentes.

Debido al peligro que presenta las condiciones actuales del pavimento, ciudadanos han solicitado en repetidas ocasiones a las autoridades trabajos de bacheo a la altura de la calle 17.

(Jorge May Sosa)

Baja la captura de escama, dicen pescadores



El sector se ha endeudado para enfrentar la crisis. (Jorge May Sosa)

CHAMPOTÓN, Campeche.- Debido a los bajos volúmenes de captura sobre el litoral local, aunado a la escasez de algunas especies de escama como el chachi, pargo, rubia, cazón y cojinuda, el sector pesquero de Champotón enfrenta una crisis complicada, hecho que ha obligado a algunos pescadores a endeudarse para sobrevivir, ya que en muchos casos no logran cubrir ni el costo del combustible ante los bajos ingresos.

Lo anterior lo dio a conocer el pescador Rogelio Yescas Ramos, quien planteó esta situación y puso de ejemplo el reciente período de Cuaresma y el vacacional de la Semana Santa, cuando las capturas no fueron favorables para el sector ribereño.

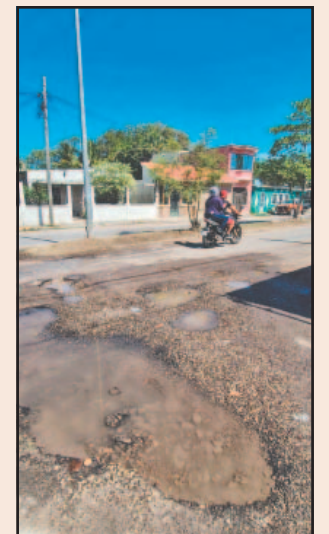
Ante este panorama, Yescas

Ramos comentó que deben hasta el combustible debido a que los ingresos obtenidos en una jornada no permiten ganar los suficientes, por lo que muchos compañeros recurren a los préstamos en conocidas instituciones bancarias para solventar igual los gastos en el hogar.

“No queda de otra. El sector se endeudó con préstamos que van desde los cinco mil pesos”, informó.

Respecto a los volúmenes de captura, comentó que no han mejorado y en cambio persiste la escasez casi generalizada. “Antes llegabas al puerto con 100 o 200 kilos de chachi. Ahora, para capturar 50 kilos, es complicado, junto con la cojinuda el chachi es de las especies de escama más económicas”, destacó.

(Jorge May Sosa)



Las condiciones del tramo dificultan el paso. (J. May)

Escárcega

Vecinos ahuyentan a solitario ladrón

Un dentista de la tercera edad cae en crisis nerviosa tras encontrar al hombre hurgando en su departamento

ESCÁRCEGA, Campeche.- Gracias a la oportuna intervención de los vecinos de la calle 26 entre 27 y 29 de la colonia Centro se evitó un asalto contra un dentista jubilado de la tercera edad, quien vive solo en un departamento de alquiler y padece una discapacidad que lo obliga a usar bastón para movilizarse en esa zona de la ciudad.

Los hechos ocurrieron en la madrugada de este martes, cuando los colonos escucharon los gritos de auxilio del adulto mayor y acudieron de inmediato a su casa.

Según la información recabada, el hombre pidió ayuda desde la calle, señalando a un sujeto vestido con short, camiseta y gorra negras, de complexión similar a un militar, que había intentado ingresar por la puerta entreabierta del departamento, con la intención de robar.

Al percatarse de los gritos del dentista, el presunto asaltante optó por huir corriendo con rumbo desconocido, y abandonar su intento de apoderarse de las pertenencias de la víctima. Los vecinos llegaron justo a tiempo para encontrar al afectado en plena crisis nerviosa, aunque este rechazó la atención médica que

le ofrecieron y prefirió solicitar el apoyo de las autoridades.

Elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) acudieron minutos después, revisaron el interior del departamento —incluyendo el baño, donde el dentista creyó ver al intruso— y levantaron las evidencias pertinentes, como huellas o rastros de forcejeo, sin localizar al sospechoso, quien ya se había dado a la fuga.

Posteriormente, los policías se retiraron del lugar, mientras el adulto mayor, aconsejado por los colonos para no quedarse solo, decidió resguardarse con sus familiares en otra parte de la ciudad abordando un taxi que lo llevó a su destino.

Este incidente resalta la importancia de la solidaridad vecinal en colonias urbanas como el Centro de Escárcega, donde la vigilancia comunitaria puede disuadir delitos comunes como los asaltos domiciliarios, especialmente contra personas vulnerables.

Los ciudadanos pidieron a las autoridades intensificar patrullajes en la zona ante el aumento de la delincuencia en los últimos meses.

(Joaquín Guevara)



La víctima lo vio dentro del baño, pero el sujeto logró escapar antes de ser capturado. (Joaquín Guevara)



El sitio fue abandonado hace cinco años y el dueño no lo limpia.

Comuna no procura seguridad

ESCÁRCEGA, Campeche.- Habitantes de un sector de la colonia Salsipuedes realizaron un nuevo llamado a la Dirección de Ecología del Ayuntamiento para que obligue al dueño de un predio baldío con una construcción abandonada a limpiarlo y cercarlo, debido a que es refugio de delinquentes y un riesgo sanitario por las alimañas que ahí viven.

Este problema persiste desde hace cinco años, durante los cuales los colonos han exigido repetidamente a los gobiernos que obliguen al dueño a cortar la maleza, retirar basura y erigir un cerco pe-

rimetral, conforme al reglamento de conservación de predios vigente en Campeche, que obliga a los propietarios de terrenos baldíos a conservarlos en condiciones de higiene, salubridad y seguridad para evitar molestias o peligros.

La estructura agrava la situación, al servir de refugio a intrusos que podrían agredir o incluso secuestrar a sus víctimas, como han reportado los vecinos en quejas previas similares en la zona.

Ante la inacción de las autoridades pese a múltiples denuncias, los habitantes insisten en que el Ayuntamiento aplique sanciones

económicas —que oscilan entre 20 mil y 50 mil pesos según la extensión y condiciones del terreno, con posibilidad de embargo o enajenación en casos extremos— y, de ser necesario, realice la limpieza cobrando los costos al responsable a través del predial.

Escárcega cuenta con cerca de 680 predios baldíos en su padrón, muchos generan problemas de fauna nociva, basureros clandestinos y delincuencia. Los vecinos esperan que el Ayuntamiento tome en serio su petición y priorice la seguridad en la Salsipuedes.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)

Se fractura la pierna por robar un rotoplas

ESCÁRCEGA, Campeche. Un joven resultó con posible fractura en la pierna izquierda, así como golpes en cuerpo y cara después de que, junto con otro sujeto, intentaran robar un rotoplas de una obra en construcción sobre la avenida Héctor Pérez Martínez entre calles 53 y 55 de la colonia Revolución, y cayera de una altura superior a los siete metros por intentar huir.

Este incidente ocurrió ayer alrededor de las 18:00 horas, cuando albañiles en el sitio se percataron de

los presuntos ladrones en el techo cargando el tinaco que habían tomado de una taquería de junto.

Al sentirse descubiertos, los ladrones trataron de escapar saltando a un techo contiguo, pero uno de ellos no lo logró y se precipitó al vacío sufriendo lesiones que requirieron atención inmediata. Paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) lo estabilizaron y trasladaron al Hospital IMSS-Bienestar “Dr. Jannell Romero Aguilar”, donde se

confirmó una fractura en la pierna derecha y contusiones múltiples. Mientras tanto, su cómplice logró escapar dejando atrás el botín.

Elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) tomaron evidencias como el rotoplas, huellas y testimonios de los testigos para turnar el caso a la Vicefiscalía Regional del Estado, incluyendo la identificación del fugitivo mediante la revisión de cámaras de vigilancia cercanas.

(Joaquín Guevara)



El joven fue hospitalizado debido a sus lesiones. (Joaquín Guevara)

Urgen topes a la entrada de escuela

Padres de familia piden “boyas” más resistentes para obligar a los conductores a reducir la velocidad

ESCÁRCEGA, Campeche.- Ante la inseguridad para estudiantes, docentes y padres de familia de la Escuela Primaria “Juan Escutia”, ubicada en la calle 61 entre 22 y 20 de la colonia Unidad, Esfuerzo y Trabajo 2, la comunidad hace un llamado a las autoridades y a la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) para que repongan los topes de la calle frente al plantel a fin de obligar a los conductores a reducir la velocidad.

Los padres de familia fueron los primeros en alzar la voz y exigir a la autoridad municipal a cumplir su palabra de mantener seguros a los niños en las escuelas, lo que incluye la vialidad, ya que las “boyas” existentes —unas 20— no logran que los automovilistas o motociclistas disminuyan la velocidad poniendo en riesgo la vida de los pequeños que cruzan diariamente, así como de transeúntes y residentes de la zona.

Las “boyas” fueron instaladas hace aproximadamente seis meses con el propósito de crear un área segura para el paso peatonal, permitiendo que los menores transiten sin peligro hacia su escuela ubicada en esta transitada arteria de la colonia.

Con el paso del tiempo muchos topes desaparecieron, algunos fueron robados por vándalos y otros se han ido desprendiendo del pavimento por el impacto repetido de vehículos que ignoran las señales, dejando solo un remanente insuficiente que no disuade la circulación rápida ni previene posibles atropellamientos, un riesgo latente principalmente en horarios “pico” de entrada y salida de los estudiantes.

Los padres y colonos enfatizaron que esta falta de medidas ha convertido la zona en un punto crítico de riesgo vial, no solo para los niños, sino también para adultos que necesitan cruzar la calle con frecuencia.

Exigen la intervención inmediata de las autoridades para reacondicionar el área con “boyas” nuevas, más resistentes y en mayor cantidad, complementadas idealmente con señales de “Zona Escolar”, líneas amarillas en el pavimento y mayor presencia policial durante las horas de mayor afluencia, como se ha hecho exitosamente en otras escuelas de Escárcega para reducir los accidentes de tránsito.

Con esta petición los colonos buscan prevenir tragedias y promover la seguridad peatonal en comunidades familiares como la colonia Unidad, Esfuerzo y Trabajo 2, donde la colaboración entre autoridades y ciudadanía es clave para fomentar entornos más seguros y mejorar la calidad de vida de las personas, quienes recalcaron el compromiso de las autoridades para que suceda.

(Joaquín Guevara)



Media calle no cuenta con los reductores que los automovilistas esquivan sin importar que el plantel esté a un costado. (Joaquín Guevara)

Toda la ciudad está en pésimas condiciones

Los vecinos sufren al pasar por la calle 20 entre 59 y 61 de la Unidad, Esfuerzo y Trabajo 2

ESCÁRCEGA, Campeche.- Varios accidentes viales sin lesionados de gravedad se han registrado en la calle 20 entre 59 y 61 de la colonia Unidad, Esfuerzo y Trabajo 2, donde una pronunciada bajada con baches profundos obliga a los conductores a maniobrar con precaución extrema, mientras los habitantes llevan más de un año solicitando a la Dirección de Obras Públicas que repare el sector sin recibir respuesta.

Los colonos denuncian que las autoridades municipales parecen esperar un incidente grave con víctimas para actuar, ignorando reportes repetidos sobre el mal estado de esta vialidad, donde el deterioro del pavimento —causado por lluvias intensas y tráfico constante— genera derrapes, colisiones y riesgos para peatones, especialmente niños y adultos mayores que transitan diariamente.

Ante la falta de interés oficial, los ciudadanos han invertido recursos en cubrir provisionalmente los huecos con material de desecho, pero esta solución solo es temporal, ya que no resuelve el problema y podría agravar la situación.

Además, recalcaron que

este problema no es único en la ciudad, pues en todas las colonias de Escárcega hay deficiencias en las calles con quejas constantes por la demora en la rehabilitación, pese a que el Ayuntamiento cuenta con programas anuales de pavimentación financiados por el Ramo

33 federal y recursos locales.

Los afectados exigen que se envíe personal calificado para rellenar o repavimentar la calle completa, además de pedir topes reductores para mitigar riesgos.

Este llamado busca prevenir consecuencias fatales y garantizar un tránsito seguro para vehí-

culos y peatones, terminando de una vez con una negligencia que ha afectado en la colonia durante demasiado tiempo, y lo que más preocupa es la proximidad de las lluvias que empeorarán el camino y la autoridad no se molesta en atender antes de que suceda.

(Joaquín Guevara)



La zona se ha vuelto un peligro para quienes tienen que transitar en vehículo. (Joaquín Guevara)

Deportes

Campeche, miércoles 15 de abril del 2026

CHAMPIONS CUP



CONCACAF 2026

DESCARRILADOS

Pese al empate, Cruz Azul cae ante Los Ángeles en el Cuauhtémoc y queda fuera de la Concachampions por la desventaja en el global

Cruz Azul consumó su fracaso en la Concacaf Champions Cup. *La Máquina* empató 1-1 ante *Los Angeles FC*, un resultado que resultó insuficiente para revertir la desventaja de 3-0 sufrida en el partido de ida, quedando eliminada y renunciando a la defensa de su título.

El conjunto *celestes*, vigente campeón del certamen, llegó con la obligación de protagonizar una remontada de peso, pero nunca logró meterse de lleno en la eliminatoria. Aunque consiguió adelantarse en el marcador y mostró iniciativa ofensiva durante varios lapsos, la falta de contundencia volvió a marcar la diferencia en un duelo donde el margen de error era mínimo.

A lo largo del encuentro, *Cruz Azul* generó aproximaciones claras, insistió por los costados y mantuvo presión constante sobre el arco rival; sin embargo, el tiempo fue su principal adversario. El global siempre pesó y el equipo no encontró la precisión necesaria en el último toque para acercarse en la serie.

La *losa* del 3-0 encajado en el primer duelo condicionó el planteamiento y terminó por reflejarse en la

desesperación del cierre. Conforme avanzaron los minutos, el orden se diluyó y el equipo comenzó a jugar más con ímpetu que con claridad, sin lograr romper la resistencia del conjunto angelino.

El desenlace fue caótico. Al minuto 90+2', Gonzalo Piovi fue expulsado tras una falta, dejando a *Cruz Azul* con diez hombres en un momento crítico. Poco después, al 90+5', Willer Ditta cometió una mano dentro del área que fue sancionada como penal, acción que terminó por sentenciar la eliminatoria.

Ya en el minuto 97', Bouanga ejecutó con precisión desde los once pasos para decretar el 1-1 definitivo, resultado que apagó cualquier intento de reacción celeste.

De esta manera, el empate terminó siendo estéril. *Cruz Azul* no solo quedó fuera del torneo, sino que también perdió la oportunidad de defender su corona, asegurando que el torneo tendrá nuevo campeón.

La Máquina se despidió antes de tiempo, con una eliminación que deja más dudas que certezas, incapaz de revertir el daño de la ida y sin la contundencia necesaria en el momento decisivo.

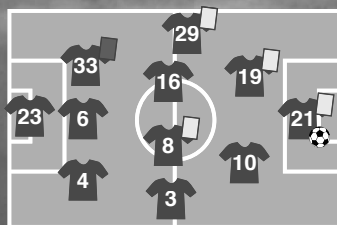


1-1

(1-4)

CRUZ AZUL

- | | |
|----------------|---------------|
| 23. K. Mier | 10. Montaña |
| 4. W. Ditta | 19. Charly |
| 6. E. Lira | 21. Fernández |
| 33. G. Piovi | 20. Paradela |
| 3. O. Campos | 11. Ebere |
| 8. Palavecino | 34. M. Levy |
| 16. J. Márquez | |
| 29. Rotondi | |



Táctica 3 - 4 - 2 - 1

LOS ÁNGELES FC

- | | |
|---------------|------------------|
| 1. Lloris | 30. D. Martínez |
| 14. Palencia | 99. D. Bouanga |
| 5. Porteous | 7. Son |
| 91. N. Tafari | 24. Hollingshead |
| 4. E. Segura | 18. Shaffelburg |
| 66. Choiniere | |
| 8. Delgado | |
| 11. Tillman | |



Táctica 4 - 2 - 3 - 1



Mucho COLMILLO

24

de 24 eliminatorias europeas ha superado el *Atleti* tras ganar la ida fuera de casa



EL DATO

Barcelona no elimina a un gigante en competencia europea desde hace siete años, cuando echó al *Manchester United* de la Copa de Europa.



Atlético de Madrid otra vez resiste la arremetida del Barça para mandarlos a casa y se convierte en semifinalista de la Champions tras de una década



3-2

1-2

ATLÉTICO **BARCELONA**
 Goles: 4' (0-1) Lamine Yamal, 24' (0-2) Ferran Torres, 79' (1-2) Ademola Lookman.

Alineaciones

1 Musso	Joan García 13
16 Molina	Koundé 23
24 Le Normand	Eric García 24
15 Lenglet	Martin 18
3 Ruggeri	Cancelo 2
20 Simeone	Gavi 6
14 Llorente	Pedri 8
6 Koke	Yamal 10
22 Lookman	Dani Olmo 20
19 Álvarez	Fermin 16
7 Griezmann	Torres 7
DT Simeone	Flick DT
Cambios	Cambios
5 Cardoso	Araújo 4
23 González	Bardghji 28
10 Baena	de Jong 21
9 Sorloth	Lewandowski 9
	Rashford 14

44 goles ha encajado El *Barcelona* en la UCL desde el inicio de la temporada pasada



EL DATO

Diego Simeone es el primer entrenador que elimina tres veces al *Barcelona* de la Champions, los tres en cuartos de final: 2014, 2016 y 2026.

al portero Juan Musso (4'). El arquero argentino ya había sacado en el primer minuto una mano salvadora a un tiro del delantero azulgrana. El Barça tuvo el control del balón ante un Atlético que medía mucho el salir a la presión. El acoso barcelonista tuvo su premio cuando Dani Olmo filtró un balón al borde del área para Ferran Torres, que se giró

para poner el 2-0 (24'). El Barça había logrado hacer lo más difícil equilibrando la eliminatoria hasta que llegó la reacción del Atlético a la media hora de juego. Antoine Griezmann abrió para la carrera de Marcos

Casi una década después, el Atlético de Madrid jugará una semifinal de Champions pese a perder 2-1 contra un Barcelona, que acabó con diez jugadores, en la vuelta de cuartos de final. El Barça remontó el 2-0 en contra de la ida con los goles de Lamine Yamal (4') y Ferran Torres (24'), pero el tanto de Ademola Lookman (31') dio el pase a semifinales al Atlético. El club azulgrana se vio lastrado en los últimos diez minutos por la expulsión de Eric García (79'). El Atlético de Madrid se medirá en semifinales con el ganador de la eliminatoria que disputarán el miércoles el Arsenal y el Sporting de Portugal en Londres (1-0 en la ida para los Gunners). Los rojiblancos no han pisa-

do unas semifinales de Champions desde el 2017 cuando cayeron ante el Real Madrid, a la postre ganador del torneo. Los hombres de Simeone, de paso, se llenan de moral de cara a la final de Copa del Rey que jugarán el sábado contra la Real Sociedad. Yamal abre la cuenta El Atlético volvió a sufrir para ganarse el pase ante un Barcelona para el que no fueron suficientes las genialidades del joven Lamine Yamal. Apenas cuatro minutos de juego le bastaron para abrir el marcador en el arranque en tromba del Barça en busca de la remontada. Yamal aprovechó un error de Clément Lenglet para correr al área y ganar el mano a mano

Llorente por la derecha para llegar al área donde puso el balón al otro lado donde cerró Lookman para el 2-1 (31').



El PSG, con su equipación negra, condenó a los Reds a un año en blanco. Después del 2-0 en la ida, los hombres de Luis Enrique, vigentes campeones de Europa, hicieron honor a su estatus venciendo de nuevo en Anfield en cuartos de Champions a un Liverpool (2-0) que cerrará el curso sin títulos.

Como ya hiciera la temporada pasada, en la que terminó levantando la primera Orejona de su historia, el PSG se embala en la primavera cuando llegan las rondas eliminatorias de la competición europea más prestigiosa.

El PSG cuajó un partido serio ante el vigente campeón de la Premier League, en el que su estrella Mohamed Salah fue suplente -salió en el minuto 30 por la lesión del francés Hugo Ekitiké-, y ahora esperan rival en semifinales, que se conocerá el miércoles al término del Bayern Munich-Real Madrid (2-1 en la ida para los alemanes).

“Ekitiké se hizo mucho daño, es una lesión bastante

grave, no sé si volverá a jugar esta temporada”, dijo el técnico de los Reds, Arne Slot.

Los dos goles bajo la lluviosa noche de Liverpool fueron obra del flamante Balón de Oro, Ousmane Dembélé; primero con un disparo con la zurda desde la media luna del área (72’), antes culminar a puerta vacía tras pase de Bradley Barcola (90+1’) una contra parisina.

Luego de haber cerrado en el puesto 11° la primera fase -el Liverpool fue tercero- el líder de la Ligue 1 apeó al Mónaco, al Chelsea y ahora al seis veces campeón de Europa, reafirmando su candidatura a revalidar título.



EL DATO

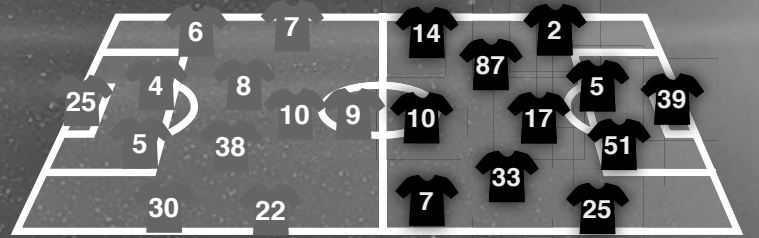
APLASTA INGLESES

Desde la edición pasada, los parisinos suman 11 victorias, un empate y cuatro derrotas en 16 partidos ante clubes de la Premier League.

Salah se despide de Europa

En el último partido europeo de Salah, ante su afición de las últimas nueve temporadas, no pudo ser decisivo; sí lo fue para el PSG otro hombre que

Parado táctico



Estrategia 4 - 2 - 3 - 1

Estrategia 4 - 3 - 3

saltó desde el banco: Bradley Barcola, cuya participación directa en los dos goles de Dembélé sirvió para cerrar el ciclo de Slot en Inglaterra.

El PSG disputará, ante el Bayern Múnich de Harry

Kane o el Real Madrid de Kylian Mbappé, una tercera semifinal consecutiva, la quinta en siete temporadas, unas cifras que indican que el título cosechado el año pasado no fue casualidad.

CAPAZ de todo

El París Saint-Germain somete con autoridad al Liverpool en Anfield y ya espera en las semis al Bayern Múnich o al Real Madrid



EL DATO

PSG busca revalidar su corona, algo que sólo logró el Real Madrid de Zinedine Zidane (campeón en 2016, 2017 y 2018) desde el AC Milan en 1990.



0-4 **PARIS SAINT-GERMAIN**
0-2

LIVERPOOL **PARIS**
Goles: 72' (0-1) Ousmane Dembélé, 90+1' (0-2) Ousmane Dembélé

Alineaciones

- | | |
|---------------------|------------------------|
| 25 Mamardashvili | Safanov 39 |
| 30 Frimpong | Hakimi 2 |
| 5 Konaté | Marquinhos 5 |
| 4 van Dijk | Pacho 51 |
| 6 Kerkez | Mendes 25 |
| 8 Szoboszlai | Neves 87 |
| 38 Gravenberch | Zaire Emery 33 |
| 7 Wirtz | Vitinha 17 |
| 22 Ekitike | Doué 14 |
| 10 Mac Allister | Kvaratskhelia 7 |
| 9 Alexander Isak | Dembélé 10 |
| DT Arne Slot | Luis Enrique DT |
| Cambios | Cambios |
| 2 Gomez | Hernández 21 |
| 73 Ngumoha | Beraldo 4 |
| 17 Curtis Jones | Barcola 29 |
| 18 Gakpo | |
| 11 Salah | |



Piratas deberá afrontar los próximos juegos sin estos tres elementos clave. Peña estará en recuperación de 3 a 4 semanas y Nolin descansará aproximadamente 15 días.

Mandan tres *filibusteros* a banca

Francisco Peña, Sean Nolin y Jon Olsen se van de baja por lesiones; uno de ellos pasará por cirugía

El equipo de *Piratas* de Campeche se vio obligado a mandar a la banca a tres de sus “filibusteros”, luego de que estos sufrieran diversas lesiones durante los últimos partidos.

De acuerdo con el Boletín del Reporte Médico, Francisco Peña permanecerá en recuperación de tres a cuatro semanas; Sean Nolin descansará aproximadamente 15 días, y Jon Olsen será sometido a una intervención quirúrgica que lo mantendrá fuera del campo por

alrededor de tres semanas.

Los beisbolistas del equipo campechano se han dejado el alma dentro del campo, luego de que los juegos de pretemporada iniciaran hace unas semanas y con el arranque oficial de la Temporada 2026 a la vuelta de la esquina.

La baja de tres de sus elementos representa un duro golpe para la novena “filibustera” dentro de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

Poco o nada se puede hacer

El equipo campechano enfrenta bajas sensibles previo al arranque de la Temporada 2026 de la LMB.

respecto a la salud de los tres jugadores, pues de acuerdo con el

cuerpo médico del Club Piratas de Campeche, el *catcher* Francisco Peña sufrió una lesión que derivó en una fisura en la base del pulgar de la mano derecha.

En el caso del *pitcher* Sean Nolin, presenta un esguince lumbar que lo mantendrá en reposo por aproximadamente dos semanas, en espera de su recuperación para poder reincorporarse al equipo.

El también lanzador Jon Olsen es el caso más delicado, ya que sufrió una lesión en el pie

derecho que requerirá intervención quirúrgica, por lo que permanecerá varias semanas en proceso de rehabilitación.

Pese a que los filibusteros reciben atención médica por parte del club, la situación genera incertidumbre en torno al inicio de la temporada, programado para este 16 de abril, y al desempeño del equipo sin tres de sus jugadores clave durante su proceso de recuperación.

(Angélica Uribe)

Barrio Pobre de Iturbide debuta con triunfo en la Liga de Softbol

HOPELCHÉN, Campeche.- Al reanudarse las acciones deportivas tras el periodo vacacional de Semana Santa y la Feria de la Miel y el Maíz 2026, el equipo *Barrio Pobre* de Iturbide consiguió su primer triunfo al vencer 16 carreras a 13 a los *Alacranes* de Hopelchén, en acciones de la Liga Nocturna de Softbol Varonil “Puro Hopelchén”.

El encuentro se realizó en el estadio de sóftbol de la colonia Campo de Aviación, recientemente remodelado.

El *pitcher* ganador fue el “novato” Agustín “Guty” Vieyra, en labor de relevo a Mitchel Us. El juego lo abrió José Beh, quien apenas lanzó una entrada y dos tercios y necesitó el apoyo del relevo. La derrota fue para el veterano Carlos Salvador Pérez

Coyoc, en labor de relevo al abridor José “Colón” Infante.

Rodrigo Cauich, del equipo *Barrio Pobre* de Iturbide, conectó un jonrón de tres carreras en la segunda entrada por todo el jardín central, con el que coronó un racimo de cuatro anotaciones para su equipo.

Con este resultado, el *Barrio Pobre* de Iturbide colocó su marca en un triunfo y una derrota, luego de haber caído en su anterior encuentro ante los *Toros* de Bolonchén de Rujón.

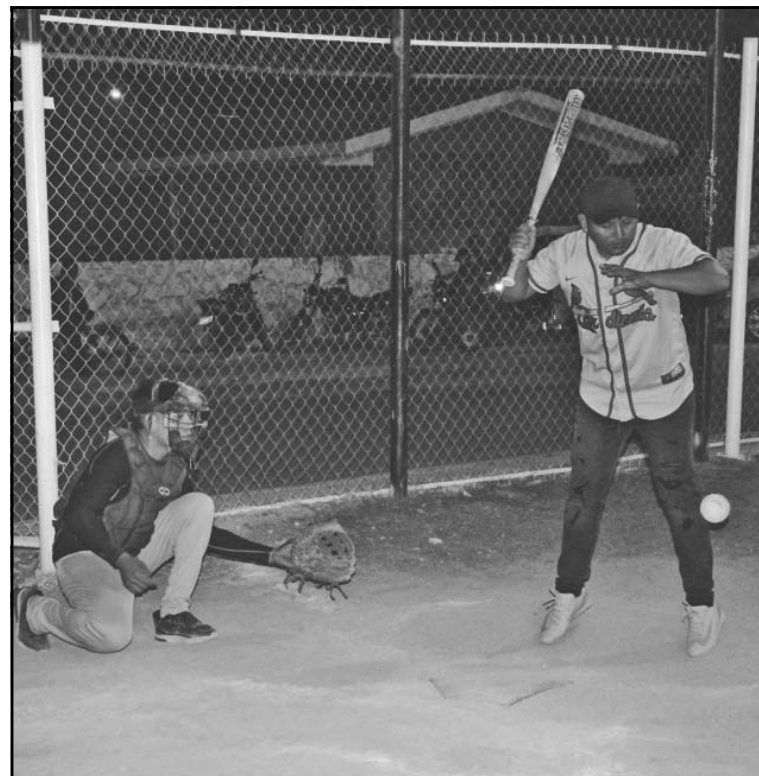
El conjunto debutante en la Liga Nocturna de Softbol Varonil inició con el pie derecho su participación ante los *Alacranes*, equipo que ya había participado en temporadas anteriores, pero que regresó a la presente edición del torneo, siendo superado en

su retorno.

El equipo de Iturbide está integrado en su mayoría por jóvenes, aunque también cuenta con jugadores veteranos, lo que le ha permitido conformar un conjunto bien equilibrado, dirigido por Diego Matos.

Los *Alacranes* —cuyo capitán es el joven David “Liborito” Chí Canul— están conformados en su mayoría por jugadores de experiencia. En su *roster* destacan los lanzadores veteranos Carlos Pérez Coyoc, José Antonio “Colón” Infante Pacheco, Enrique “Coco” Villamonte y el tabasqueño José Luis “Payaso” Ovando. Los *escorpiones* también cuentan con el veterano Marcelo Caamal, quien cubre la primera base.

(Mauriel Koh)



El conjunto se impuso 16-13 a los *Alacranes* de Hopelchén. (M. Koh)

¡Azúcar! en el Salón de la Fama

Celia Cruz, Phil Collins y *Iron Maiden* se encuentran entre los reconocidos por su influencia en el rock

El cantante británico Phil Collins, la legendaria banda de metal *Iron Maiden*, y los príncipes del Britpop, *Oasis*, ingresarán al Salón de la Fama del Rock and Roll este año, según se dio a conocer recientemente en directo por televisión. Celia Cruz también será reconocida.

Esta promoción, que incluye también a *Joy Division/New Order*, Billy Idol, la cantante Sade, el colectivo de hip hop *Wu-Tang Clan* y el cantante de R&B Luther Vandross, será oficialmente incorporada al templo del Rock and Roll durante una ceremonia el 14 de noviembre en Los Ángeles.

El anuncio de las incorporaciones se realizó en un episodio en vivo del concurso *American Idol*, presentado por los rockeros Pat Benatar y Neil Giraldo.

Phil Collins, rey británico del rock FM de los años 1980, es uno de los pocos cantantes, junto con Michael Jackson y Paul McCartney, que han vendido más de 100 millones de discos tanto dentro de un grupo (Genesis) como en solitario.



La cubana recibirá la distinción en la categoría de *influencia temprana*, como se anunció en *American Idol*.

Celia Cruz recibirá el reconocimiento en la categoría *Early Influence Award*, que distingue a artistas cuya música y estilo han influido de manera directa en la evolución del rock & roll y en la cultura musical. Junto a ella serán homenajeados en

esta categoría Fela Kuti, Queen Latifah, MC Lyte y Gram Parsons.

Phil Collins, rey británico del rock FM de los años 1980, es uno de los pocos cantantes, junto con Michael Jackson y Paul McCartney, que han vendido más de 100 mi-

llones de discos tanto dentro de un grupo (Genesis) como en solitario.

Por su parte, los hermanos Gallagher anunciaron en 2024 la reunificación de *Oasis*, grupo emblemático del britpop, lo que suscitó un enorme entusiasmo, 15

años después de su separación.

Los candidatos elegibles para el Salón de la Fama del Rock deben haber lanzado su primer disco comercial al menos 25 años antes de ser nominados.

Entre los nominados este año que no lograron entrar en la clase de 2026 figuran Mariah Carey, Lauryn Hill, INXS, Melissa Etheridge, Jeff Buckley, Pink, New Edition y Shakira.

Además de la categoría de intérpretes, quienes ingresan al salón pueden hacerlo bajo tres categorías de comités especiales: influencia temprana, excelencia musical y el Premio Ahmet Ertegun para No Intérpretes.

El premio de influencia temprana de este año honrará a Queen Latifah, la cantante cubana Celia Cruz, el músico nigeriano Fela Kuti, la rapera MC Lyte y el country rockero Gram Parsons. La excelencia musical reconocerá a la compositora Linda Creed y a los productores Arif Mardin, Jimmy Miller y Rick Rubin. La ceremonia de 2026 se llevará a cabo el 14 de noviembre en Los Ángeles, California.

(Agencias)

Actores de *Malcolm, el de en medio* visitan matutino mexicano

Venga la alegría recibió a parte del elenco de *Malcolm, el de en medio*, cuando los ojos de la audiencia estaban puestos en cómo sería el desempeño del matutino, a la hora de recibirlos, debido a las equivocaciones que han cometido con otros invitados, los fans del programa se llevaron una sorpresa y ya comentan en redes que la dinámica fue muy buena y se diferenció exponencialmente de lo sucedido cuando Katy Perry los visitó.

Desde que *VLA* anunció que recibiría en su estudio a Frankie Muniz, Christopher Masterson y Justin Berfield, las redes sociales reaccionaron a la defensiva, esto debido al recuerdo de lo que sucedió con Perry, cuando visitó nuestro país para anunciar la gira que realizaría y, las actividades que se llevaron a cabo en el programa, la incomodaron visiblemente.

Sin embargo, a diferencia de



Se presentaron Justin Berfield, Frankie Muniz y Christopher Masterson.

esa ocasión, que sigue siendo comentada con el tiempo, esta vez, el matutino se limitó a que se tratase sólo de una entrevista, en la que Ricardo Casares llevó la batuta y

Capi Pérez realizó algunos comentarios, cargados de comicidad, que generaron una reacción positiva en sus invitados.

(Agencias)

Spider-Man entra en etapa emotiva

Un adelanto de *Spider-Man: Brand New Day*, el regreso del Spider-verso y una nueva entrega de *Jumanji*, presentada por sus protagonistas, fueron los destacados de *Sony Pictures Entertainment* en su presentación en la *CinemaCon*, la convención anual de los dueños de cines, en Las Vegas.

Tom Rothman, presidente y director ejecutivo de *Sony Pictures Entertainment*, presentó dos

afiches de *Spider-Man: Brand New Day*, que llegará a los cines el 31 de julio, cuatro años después de que *Spider-Man: No Way Home* se convirtiera en la cinta más taquillera del estudio con unos mil 900 millones de dólares en boletería global.

En las imágenes, el personaje de Zendaya, *MJ*, aparentemente tiene novio.

Tom Holland, en un mensaje

de video, les comentó a los exhibidores presentes que es la película de *Spider-Man* más emotiva hasta ahora y "la más madura". Presentó una escena temprana de la nueva cinta que muestra las consecuencias de su decisión al final de *No Way Home*. En la secuencia, asiste a una fiesta de inauguración de casa de *MJ* y se presenta como "Maynard".

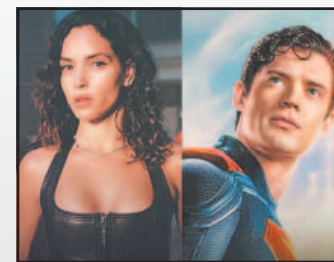
(Agencias)

BREVES

Hija de Ricardo Arjona se une al universo de *Superman*

La actriz Adria Arjona interpretará a la reina *Máxima* en la secuela de *Superman*, llamada *Man of Tomorrow*, de James Gunn, prevista para estrenarse el 9 de julio del 2027. La hija del cantautor guatemalteco Ricardo Arjona interpretará a la reina guerrera alienígena del planeta *Almerac*.

(Agencias)



Líder de *Fuerza Regida* dona una millonaria suma a Steff Loaiza



En medio de la polémica por la falta de apoyo económico de Kimberly Loaiza y su marido Juan de Dios Pantoja en la hospitalización de su mamá, el líder de *Fuerza Regida*, Jesús Ortiz Paz, donó 1.7 millones de pesos, de acuerdo con la hermana de *Kim*, Steff Loaiza.

(Agencias)

Ninel Conde es hospitalizada tras mal intestinal por 24 horas

Ninel Conde experimenta un cuadro grave de salud tras ser hospitalizada de emergencia por una infección intestinal ocasionada por una entamoeba y un rotavirus. La famosa presentó fuertes dolores de estómago, escalofríos y diarrea prolongada durante más de 24 horas.

(Agencias)



POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 15 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12791

Sombriío

La guerra en Irán sacude la economía global: el FMI recorta el pronóstico de crecimiento y advierte riesgos de una crisis energética e inflación / Diputados y senadores avalan la reforma electoral; el Plan B pasa al Diario Oficial para su promulgación / Los homicidios dolosos disminuyen 45% en México; el promedio diario baja de 91 casos hace dos años a 50 en el primer trimestre del 2026 👉 República 3 y 5 / Internacional 7



PARA declarar la constitucionalidad, se requería la autorización de al menos 17 congresos estatales; en este caso, 19 entidades aprobaron la iniciativa.- (POR ESTO!)



EL Gobierno puso en marcha la Escuela de Mandos de Seguridad, orientada a la profesionalización policial y el respeto a los derechos humanos.- (POR ESTO!)



AJUSTE A LA BAJA



De **3.3%**
a inicio
de año



A **3.1%**
en lo que resta
del 2026

La SCJN establece que las indemnizaciones por muerte se calculen con UMA

👉 República 6

Atlético de Madrid elimina al Barcelona y se mete a semis de la Champions

👉 Deportes 28-29

Iron Maiden, Phil Collins y Celia Cruz ingresan al Salón de la Fama del Rock 2026

👉 Hiperviral 31